



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

Este documento contiene la gestión realizada por la Comisión en el periodo comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2013, en lo relacionado con las funciones de Administración y vigilancia de la carrera administrativa en el país.

Comisión
Nacional del
Servicio Civil

COMISIONADOS

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ
Comisionado Presidente

JOSE ELIAS ACOSTA ROSERO
Comisionado

PEDRO ARTURO RODRIGUEZ TOBO
Comisionado

Coordinó:
Oficina Asesora de Planeación

CONTENIDO

I.	ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA	5
A.	Provisión de Empleo:.....	5
B.	Reincorporación.....	9
C.	Reubicación.....	10
D.	Registro Público de Carrera.....	11
E.	Convocatorias en trámite en la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC..	14
8.	Convocatoria No. 252 DE 2013 ACR - Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.	34
G.	Acreditación de Universidades Públicas y Privadas o Instituciones Educativas de Educación Superior.....	48
II.	VIGILANCIA DE LAS NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	50

PRESENTACION

La Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC- es un órgano autónomo e independiente, del más alto nivel en la estructura del Estado Colombiano, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica, y no hace parte de ninguna de las ramas del poder público

A continuación se presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2013, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1033 de 2006.

Para efectos de lo anterior, es preciso señalar que corresponde a la CNSC por mandato del artículo 130 de la Constitución Política de Colombia, la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter constitucional, pues frente a las de carácter legal, la administración y vigilancia será temporal mientras el Congreso legisla sobre la materia.

Con la expedición de la Ley 909 de 2004, por medio de la cual se estipularon las normas básicas sobre la integración, organización y funciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil, así como el régimen de sus integrantes, normas sobre carrera administrativa, empleo público y gerencia pública y sus posteriores decretos reglamentarios, se pudo dotar a la CNSC de un claro papel rector de la estrategia de transformación y mejoramiento de la gestión de la función pública en Colombia.

En esta medida, el presente informe refleja las principales actuaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil en cumplimiento de este propósito misional, que se traduce en las actividades de administración y vigilancia de las carreras administrativas.

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ
Presidente CNSC

I. ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

A. Provisión de Empleo:

1. Provisiones definitivas

a. Generación de listas de elegibles. Convocatoria 001 de 2005

Conforme a lo dispuesto en numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, con los resultados en firme de las pruebas aplicadas en desarrollo del proceso de selección adelantado en el marco de una Convocatoria, la CNSC procede a conformar, en estricto orden de mérito, las listas de elegibles para que con estas personas se provean las vacantes objeto del concurso.

4º TRIMESTRE	Empleo	Vacantes	Elegibles
APLICACIÓN V	1	1	1
	1	1	1

ENTIDAD	RESOLUCIÓN	FECHA	EMPLEO	ETAPA GRUPO	VACANTES	ELEGIBLES
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD -INS-	2162	03/10/2013	54047	GRUPO 2	1	1
			1		1	1

Generación listas elegibles convocatoria 001 de 2005.	Cantidad
Asesor	-
Profesional	1
Técnico	-
Asistencial	-
Total OPEC	1
Cargos provistos	1
Cargos con listas de elegibles	0

Generación listas elegibles convocatoria 001 de 2005.	Cantidad
Vacantes declaradas desiertas	53

b. Uso listas elegibles convocatoria 001 de 2005

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre
listas generadas	1	-	-
con cobro	31	12	35
sin cobro	80	69	40
lista agotada - vacantes	41	281	550

c. Generación de listas y publicación de firmeza

4º trimestre	empleo	vacantes	elegibles
Aplicación IV	1	1	1
Aplicación V	2	2	2
	3	3	3

NIT	ENTIDAD	RESOLUCIÓN	FECHA	EMPLEO	ETAPA GRUPO	VACANTES	ELEGIBLES
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	20	11/01/2013	51089	GRUPO 3	1	1
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	1909	23/08/2013	44691	GRUPO 2	1	1
899999403	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS-	2162	03/10/2013	54047	GRUPO 2	1	1
				3		3	3

2. Provisión transitoria

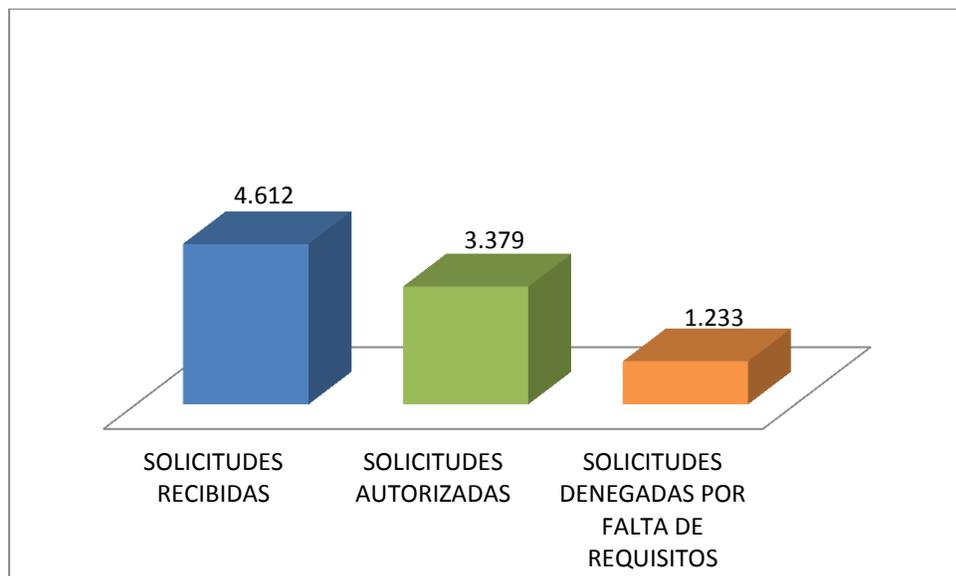
La Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el Decreto 4968 de 2007 está facultada para otorgar autorizaciones a las entidades públicas, para proveer transitoriamente los empleos de carrera en vacancia definitiva, cuando no existen listas de elegibles vigentes, a través de nombramientos en encargo, en provisionalidad y prórroga de los mismos.

Las autorizaciones otorgadas, discriminados por Sistema General y sistemas específicos de carrera, son como siguen:

a. Sistema General:

Se recibieron en total 4.612 solicitudes de autorizaciones para provisión transitoria de empleos, de las cuales se autorizaron 3.379 y se rechazaron 1.233 por no cumplir con los requisitos.

Gráfica. Solicitudes de autorizaciones para provisión transitoria de empleos. Autorizadas y negadas.



El siguiente cuadro discrimina las formas de provisión:

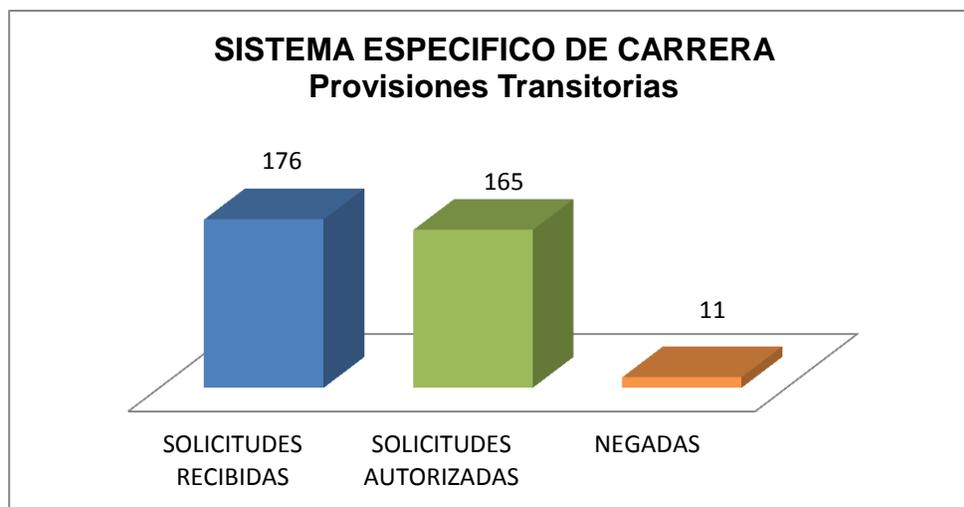
Cuadro. Solicitudes de autorizaciones para provisión transitoria de empleos. Formas de provisión

FORMAS DE PROVISIÓN	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	AUTORIZADAS	NEGADAS	AUTORIZADAS	NEGADAS	AUTORIZADAS	NEGADAS
Nombramiento en encargo	259	56	205	12	106	22
Prórroga de encargo	145	55	138	25	109	25
Nombramiento provisional	583	161	388	283	307	223
Prórroga de nombramiento provisional	322	117	393	114	424	140
SUBTOTAL	1309	389	1124	434	946	410
TOTAL	1698		1558		1356	

b. Sistema Específico

Se recibieron en total 176 solicitudes de autorizaciones para provisión transitoria de empleos, de las cuales se autorizaron 165 y se rechazaron 11 por no cumplir con los requisitos.

Gráfica. Solicitudes de provisión transitoria Sistema Específico de Carrera



Las solicitudes autorizadas, se discriminaron de la siguiente forma, de acuerdo con lo solicitado por cada una de las entidades en cuanto a las vacantes a proveer transitoriamente:

Cuadro. Solicitudes de autorizaciones para provisión transitoria de empleos.

FORMAS DE PROVISIÓN	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	AUTORIZADAS	NEGADAS	AUTORIZADAS	NEGADAS	AUTORIZADAS	NEGADAS
Nombramiento en encargo	0	0	4	0	3	0
Prórroga de encargo	0	0	5	0	0	0
Nombramiento provisional	25	2	41	7	7	0
Prórroga de nombramiento provisional	7	2	36	0	37	0
SUBTOTAL	32	4	86	7	47	0
TOTAL	36		93		47	

B. Reincorporación

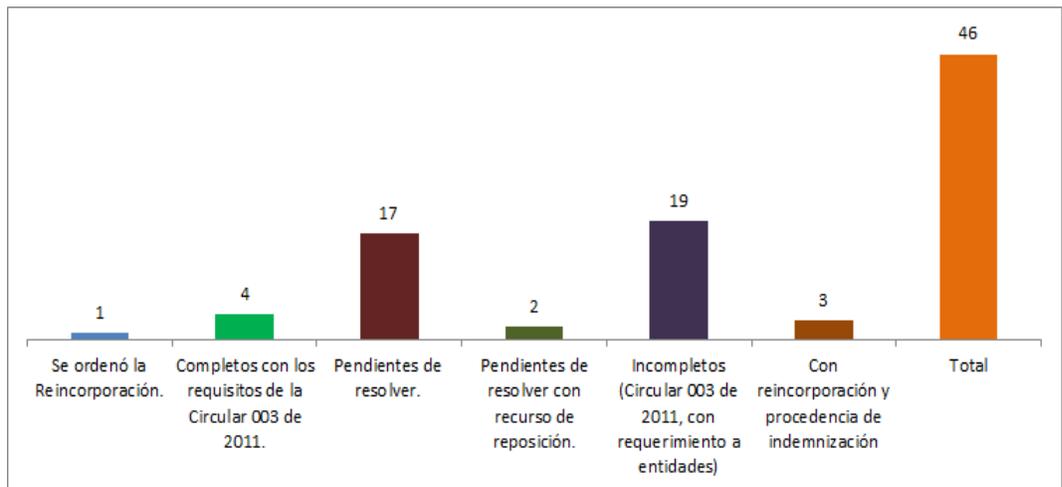
La Reincorporación se realiza exclusivamente a los servidores públicos que ostentan derechos de carrera administrativa, según lo establecido en el Título VI del Decreto Ley 760 de 2005.

A continuación se informa la gestión realizada respecto de las solicitudes de reincorporación, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013:

Cuadro. Estado de las solicitudes de Reincorporación:

SOLICITUDES DE EX – SERVIDORES PÚBLICOS	
EXPEDIENTES	No.
Expedientes completos en los cuales se ordenó la Reincorporación	1
Expedientes Completos con los Requisitos de la Circular 003 de 2011 para establecer posible reincorporación	4
Expedientes pendientes de Resolver. De personas que ostentan derechos de carrera	17
Expedientes pendientes de Resolver con Recurso de Reposición	2
Expedientes Incompletos por no cumplir con los Requisitos de la Circular 003 de 2011, todos ya oficiados con	19

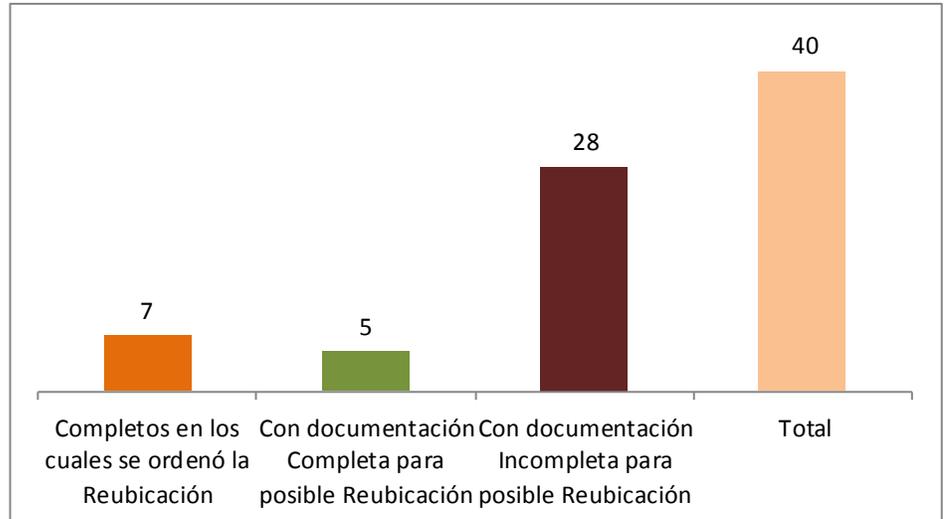
SOLICITUDES DE EX – SERVIDORES PÚBLICOS	
EXPEDIENTES	No.
requerimiento a las Entidades	
Expedientes a los cuales ya se les resolvió la Reincorporación y se declaró la procedencia de Indemnización.	3
Total	46



C. Reubicación

La Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, consagra la protección a los servidores de carrera que tengan la condición de desplazados por razones de violencia o algún tipo de discapacidad.

Así mismo, en desarrollo de la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 2569 de 2000 se creó y reglamentó la aplicación del Registro Único de Población Desplazada – RUPD.



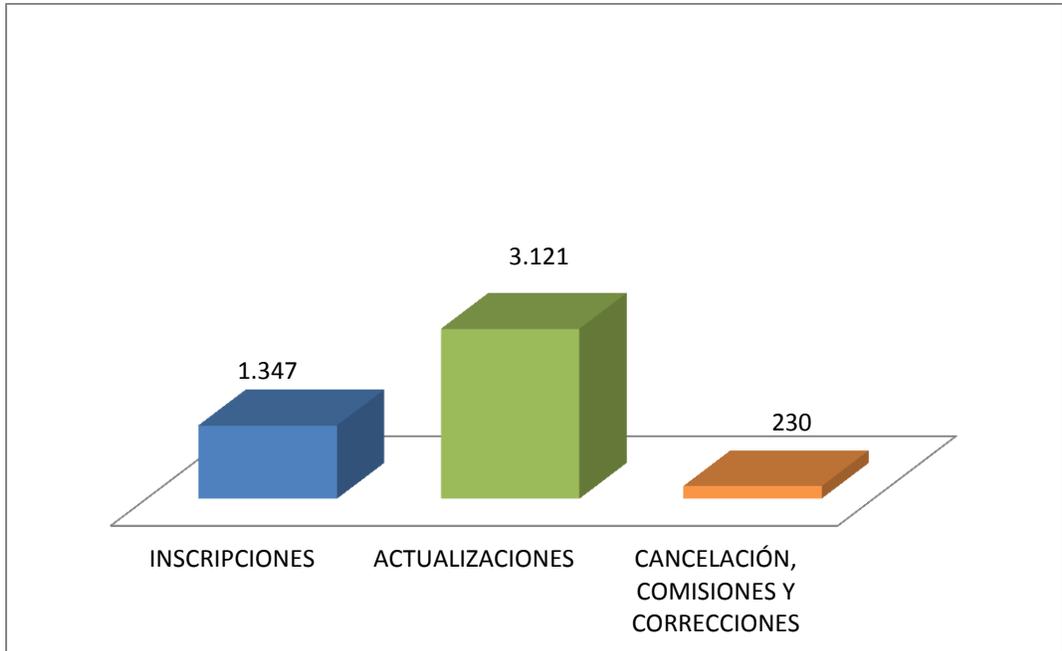
Existen 28 expedientes con documentación incompleta sobre los cuales se han realizado requerimientos a las entidades solicitando información; también se ha solicitado información a la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas y al Grupo de Registro Público de Carrera Administrativa, con el objeto de que nos certifiquen que los servidores públicos están incluidos en el Registro Único de Víctimas – RUV y que ostentan derechos de carrera administrativa, respectivamente.

D. Registro Público de Carrera

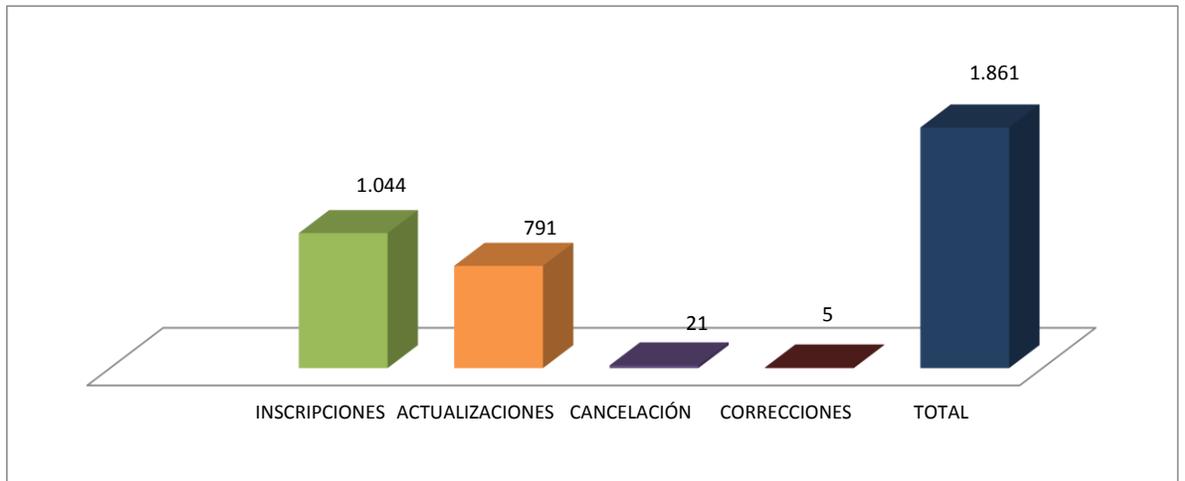
El Registro Público de la Carrera Administrativa estará conformado por todos los empleados actualmente inscritos o que se llegaren a inscribir, con los datos que establezca el reglamento. El control, la administración, organización y actualización de este Registro Público corresponderá a la Comisión Nacional del Servicio Civil, para lo cual podrá contar con el apoyo técnico, instrumental y logístico del Departamento Administrativo de la Función Pública. (...)

Los siguientes datos corresponden a las solicitudes de inscripción, actualización y cancelación del registro público de carrera, generados en el cuarto trimestre del año 2013.

Gráfica. Trámites de Registro Público de Carrera Administrativa.

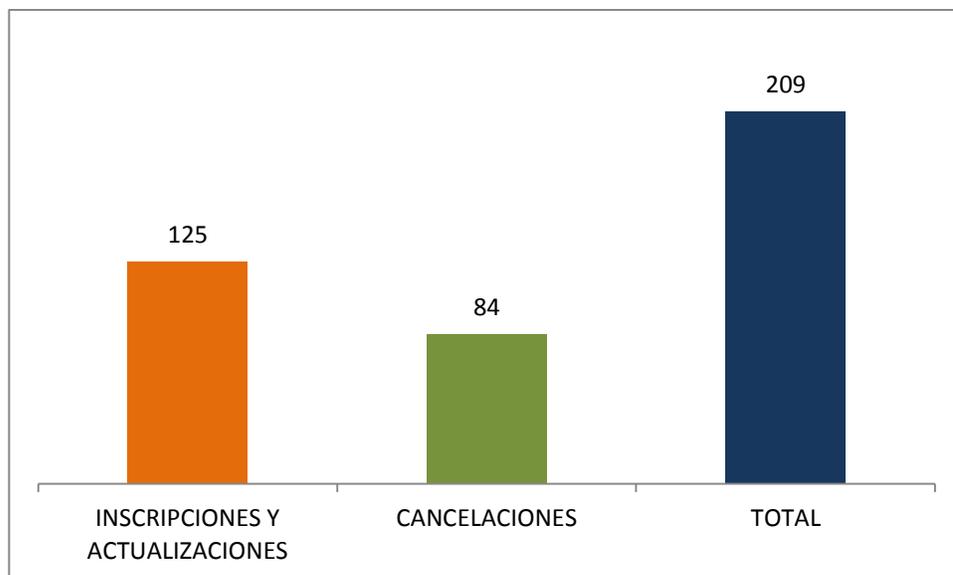


Gráfica. Trámites de Registro Público Carrera_ Aprobadas



En el cuarto trimestre del año 2013, fueron aprobadas en sesión de Comisión, 1.861 trámites que se relacionan con el sistema general, sistemas específicos y sistemas especiales.

Gráfica. Trámites de Registro Público Carrera_ Devueltos

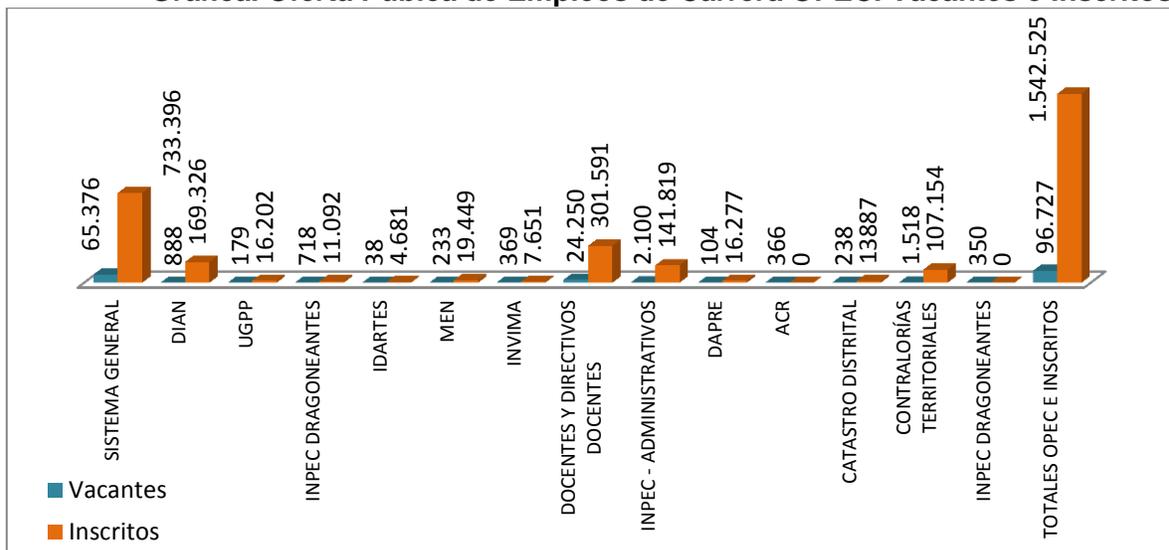


Las 209 solicitudes devueltas, corresponden al sistema General, específico y especial.

E. Convocatorias en trámite en la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

La Comisión Nacional del Servicio Civil a 31 de diciembre de 2013 adelanta las siguientes convocatorias, las cuales se indican en el siguiente gráfico por Oferta Pública de Empleos de Carrera Convocados, vacantes vs Inscritos, así:

Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC. Vacantes e Inscritos.



El detalle de la información de las convocatorias se señala a continuación:

**1. Convocatoria No 128 DE 2009 – Unidad Administrativa Especial
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN**

Aspectos relevantes

Durante el cuarto trimestre del año 2013, la Convocatoria No. 128 de 2009 culminó con la expedición y publicación de las firmezas de las listas de elegibles. La lista de elegibles del empleo faltante, esto es el 201180, adquirió firmeza el 10 de Octubre de 2013, luego de que la UAE-DIAN no presentara reclamación en los términos del artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005.

Uso listas elegibles

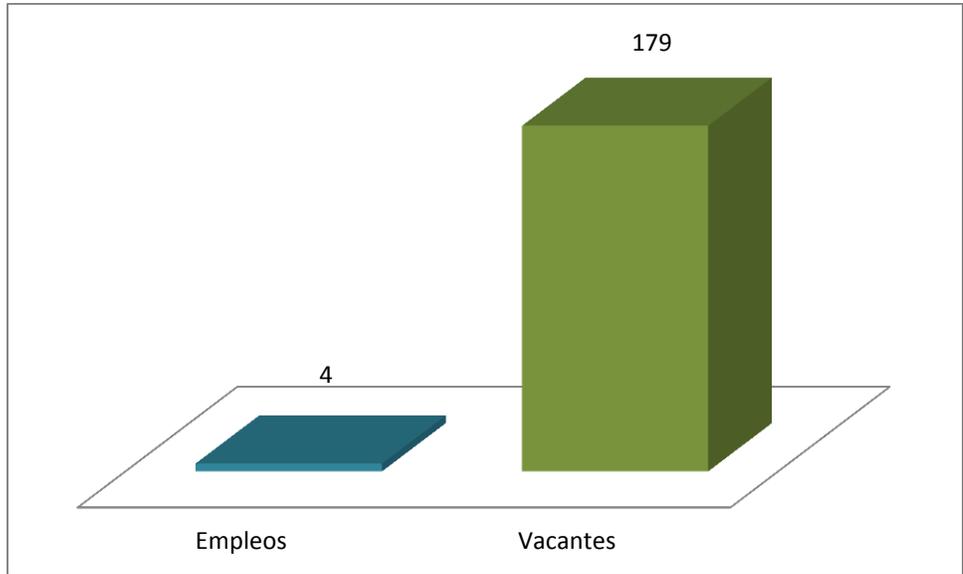
Durante el cuarto trimestre del año 2013, en la Convocatoria No 128 de 2009 – UAE – DIAN se presentaron un total de 15 solicitudes de usos de listas de elegibles, 14 de ellas de uso directo, cuyo estudio permitió autorizar el uso para 47 vacantes de los empleos ofertados y 43 vacantes para proveer las plantas temporales.

Listas Vencidas

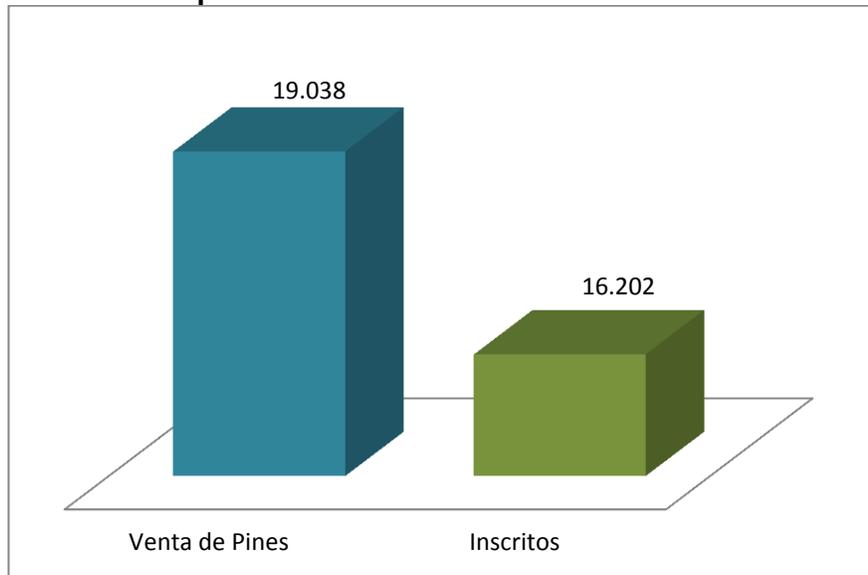
Con corte a Diciembre 31 de 2013, 19 listas de elegibles perdieron vigencia de las 86 que se conformaron.

**2. Convocatoria No.130 de 2011 - Unidad Administrativa Especial
de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la
Protección Social –UGPP**

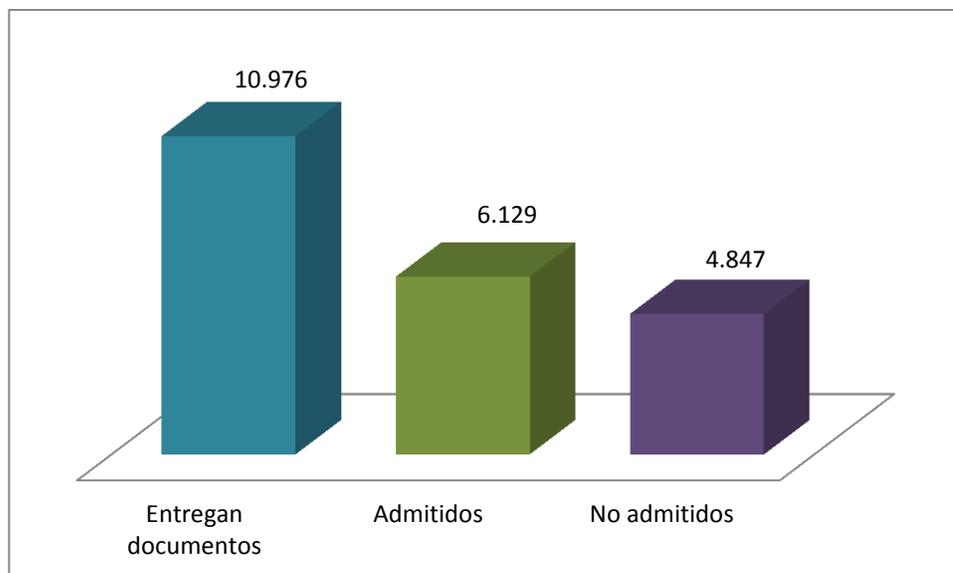
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC



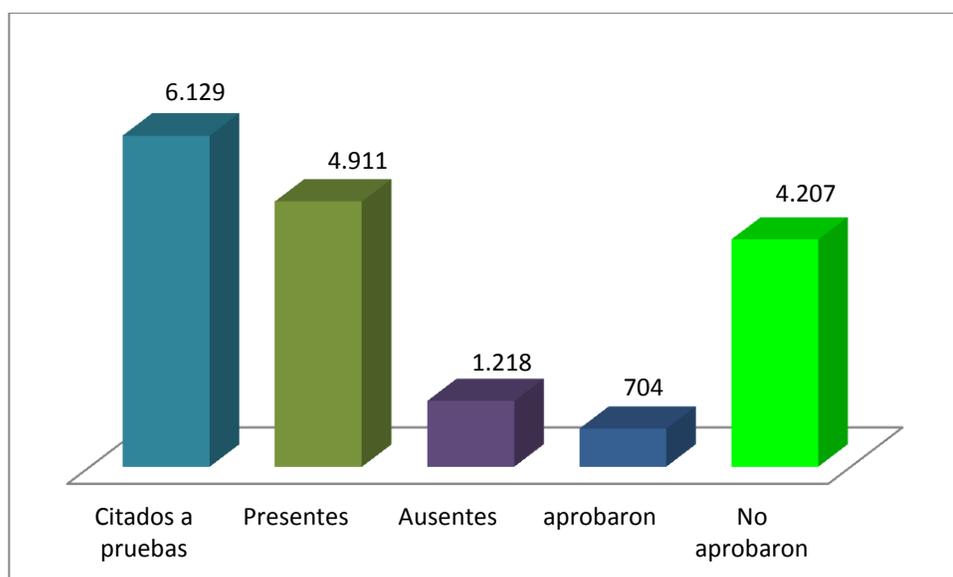
Gráfica. Venta de pines e inscritos



Gráfica. Etapa de Verificación de requisitos



Gráfica. Etapa de pruebas escritas



Aspectos relevantes:

Durante el cuarto trimestre del año 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC adelantó las pruebas de entrevista (aplicada por la Fundación Universitaria del Área Andina) y de valoración de antecedentes (aplicada por la Universidad de La Sabana).

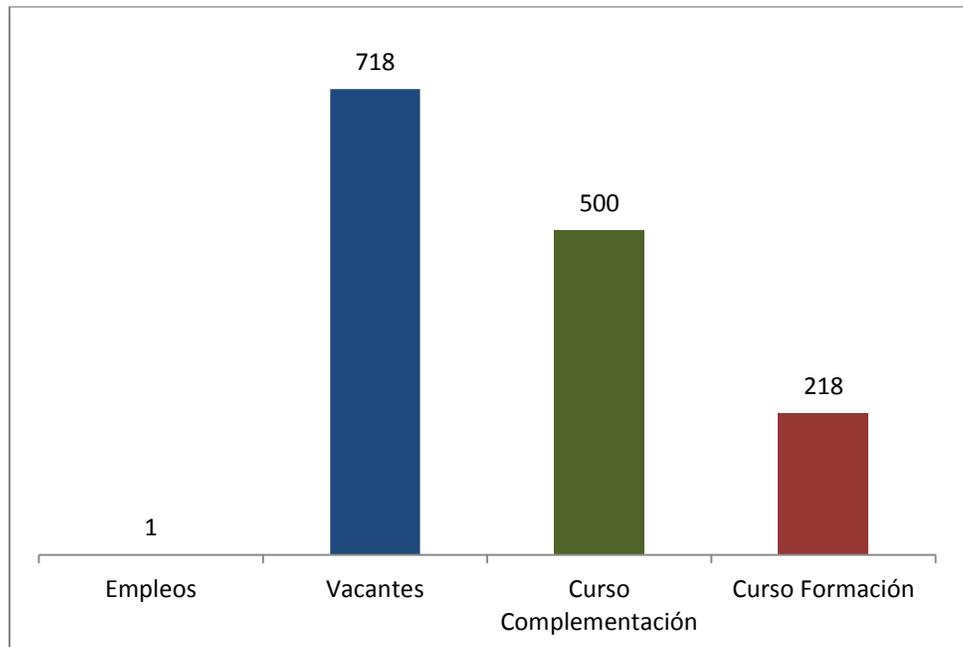
Se le aplicó entrevista a 704 participantes, de los cuales aprobaron 384, a quienes se les aplicó la prueba de valoración de antecedentes.

Con los resultados obtenidos en las pruebas realizadas del concurso, se establecieron los puntajes de cada uno de los aspirantes que las aprobaron para determinar en orden de mérito los aspirantes que conformarán la lista de elegibles para cada uno de los empleos del concurso que será producido por la CNSC con acto administrativo correspondiente.

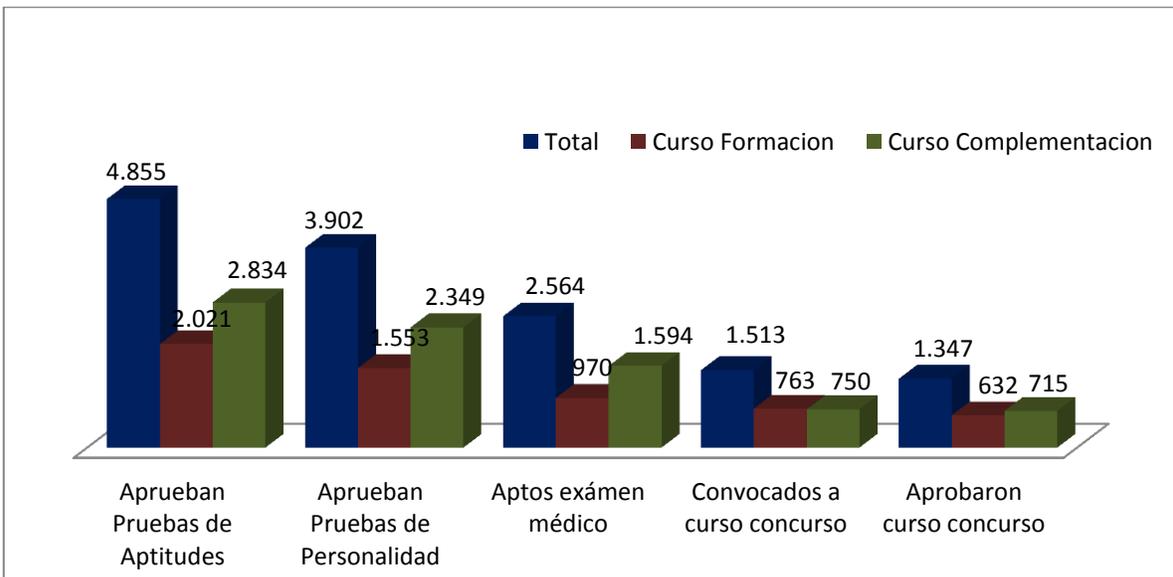
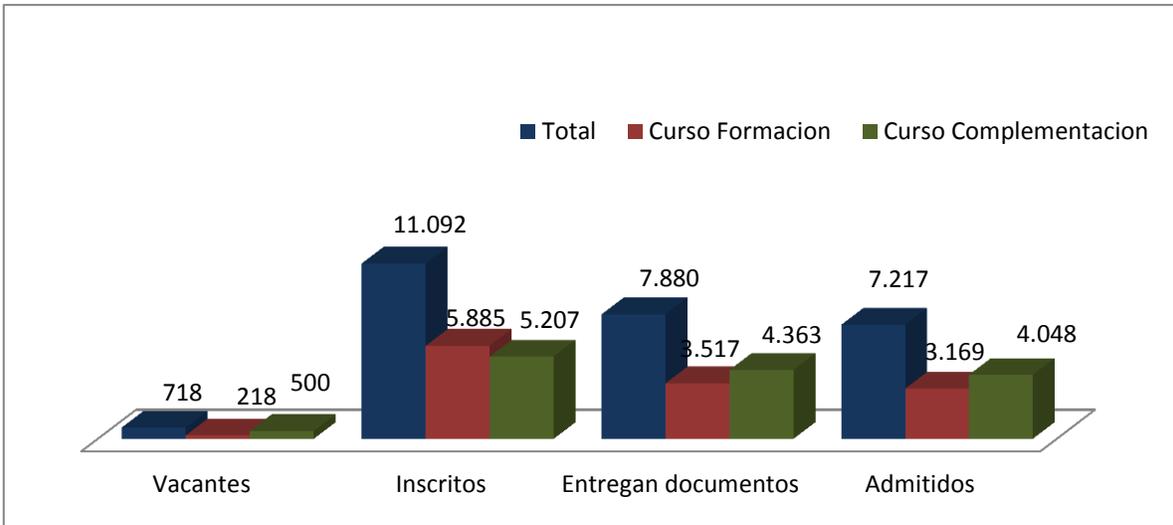
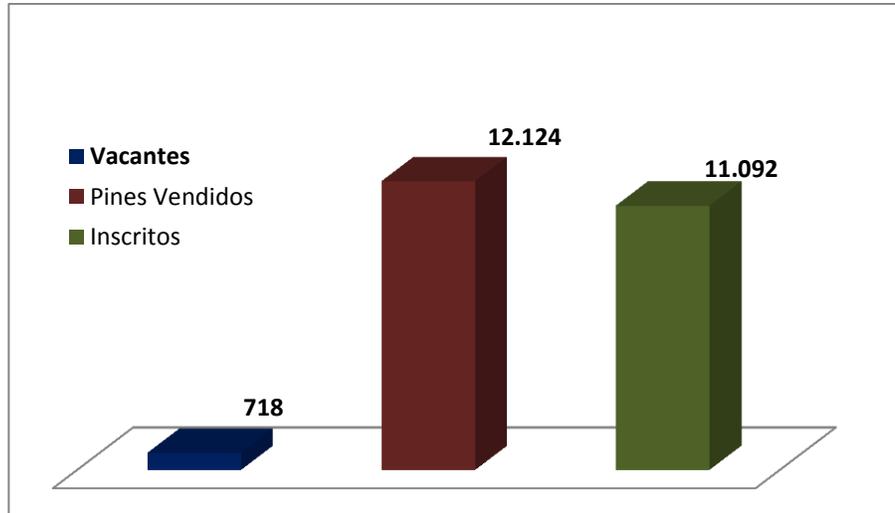
Adicionalmente, en el último trimestre del año 2013 se adelantaron las actividades de cierre con las universidades que aplicaron las pruebas de entrevista y de valoración de antecedentes, recibiendo de aquellas la información y documentos pertinentes tanto en medio físico como en medio magnético.

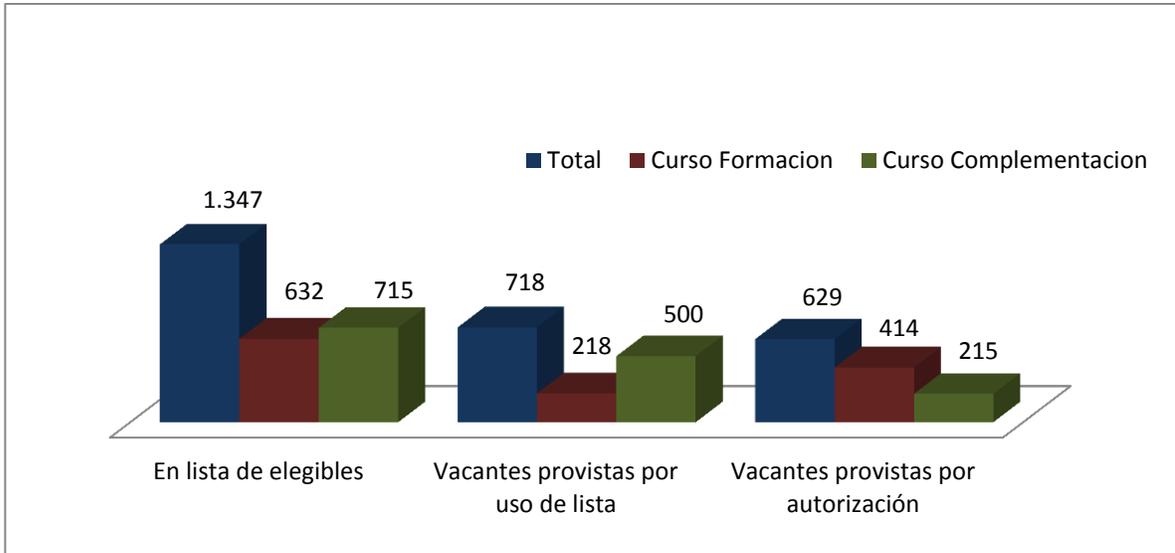
3. Convocatoria 132 de 2012 - Dragoneantes - Instituto Nacional de Penitenciario y Carcelario- INPEC-

Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC: empleo de Dragoneante, Código: 4114, Grado: 11 gráfica por vacantes divididos en los dos cursos

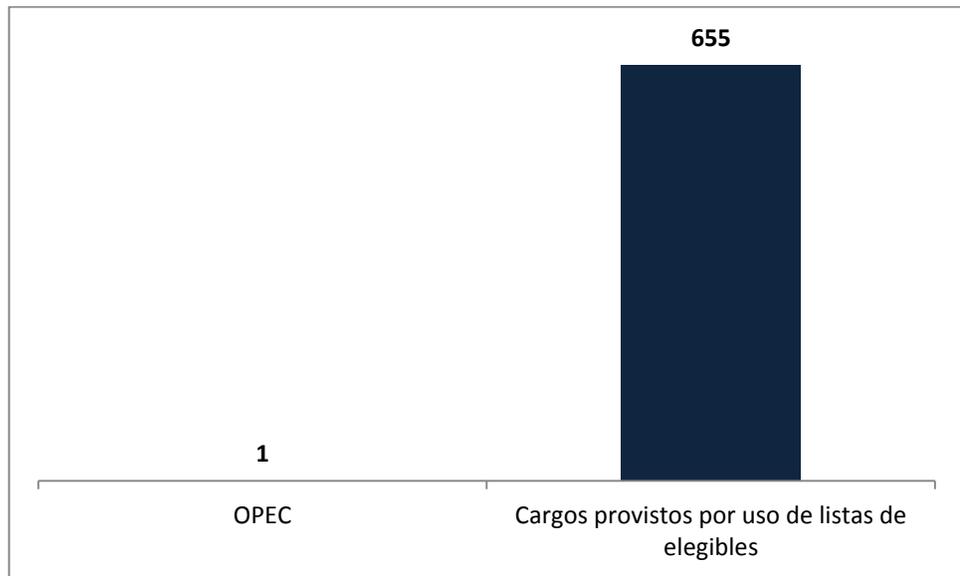


Gráfica. Venta de pines e inscritos



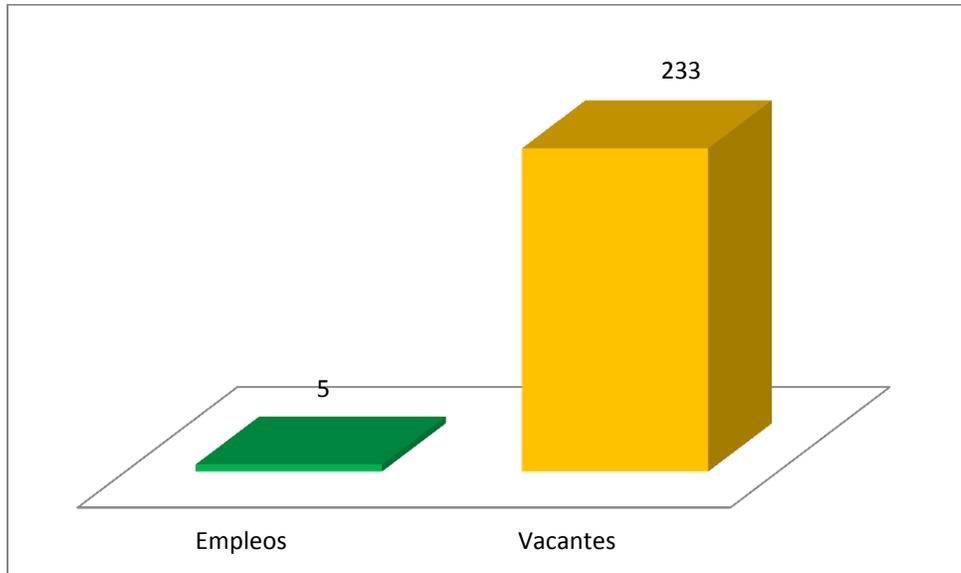


Gráfica. Cargos provistos por uso de listas de elegibles

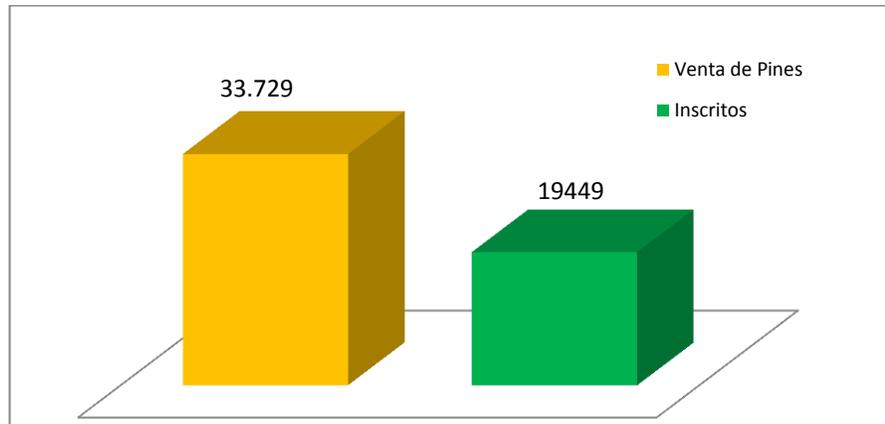


4. Convocatoria 134 de 2012 - Ministerio de Educación Nacional

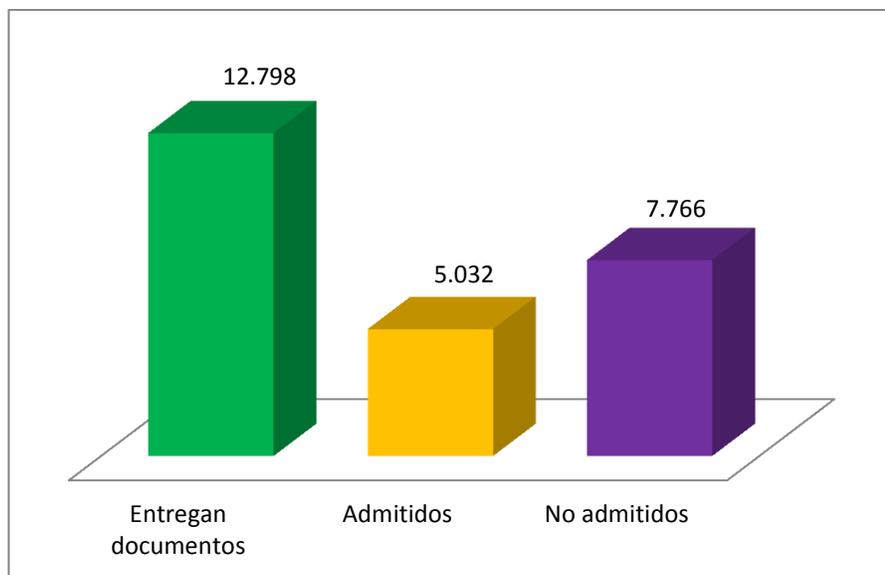
Gráfica. Oferta Pública de Empleo de Carrera - OPEC



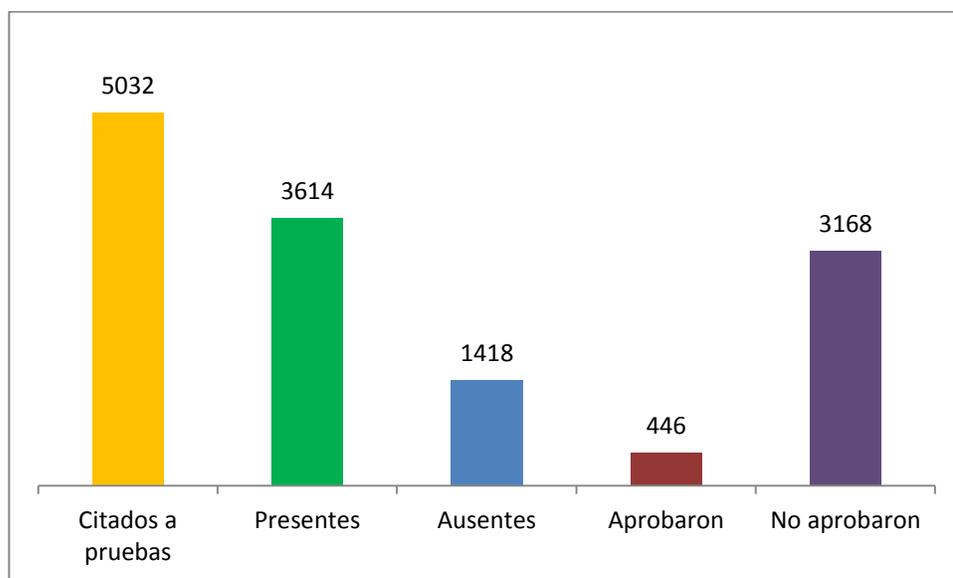
Gráfica. Venta de Pines e inscritos



Gráfica. Verificación de requisitos



Gráfica. Pruebas Escritas



Aspectos relevantes:

Por razón de algunas reclamaciones y derechos de petición presentados por algunos aspirantes, se le solicitó a la Universidad de Medellín informe técnico de las pruebas aplicadas. Una vez analizado dicho informe, mediante Resolución No. 2040 del 16 de septiembre de 2013, la CNSC deja sin efecto la aplicación y los resultados de la Prueba de Competencias Funcionales aplicadas a los empleos OPEC 201567, OPEC 201569, OPEC 201529, OPEC 202701, OPEC 201607 y OPEC 201693.

Por consiguiente, fueron citados para el día 6 de Octubre, 116 aspirantes distribuidos, como se muestra a continuación:

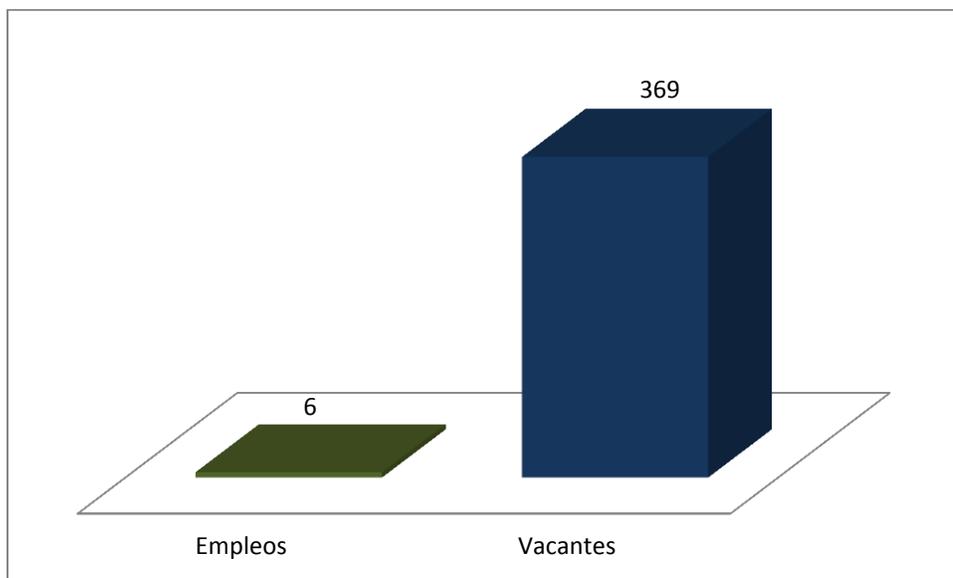
CIUDAD	TOTAL ASPIRANTES CITADOS
BOGOTA	110
BUCARAMANGA	1
MEDELLIN	5
TOTAL	116

Aplicaron pruebas escritas, 78 aspirantes:

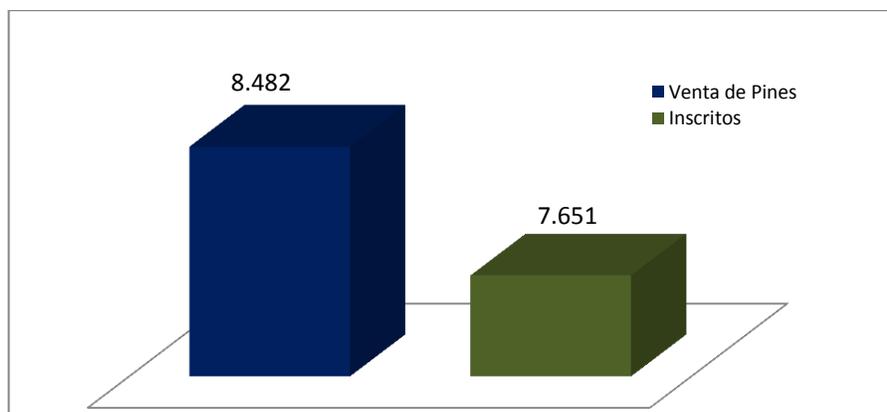
CIUDAD	ASPIRANTES QUE PRESENTARON PRUEBA	ASPIRANTES AUSENTES	TOTAL ASPIRANTES CITADOS
BOGOTA	74	36	110
BUCARAMANGA	0	1	1
MEDELLIN	4	1	5
TOTAL	78	38	116

5. Convocatoria 135 DE 2012 - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

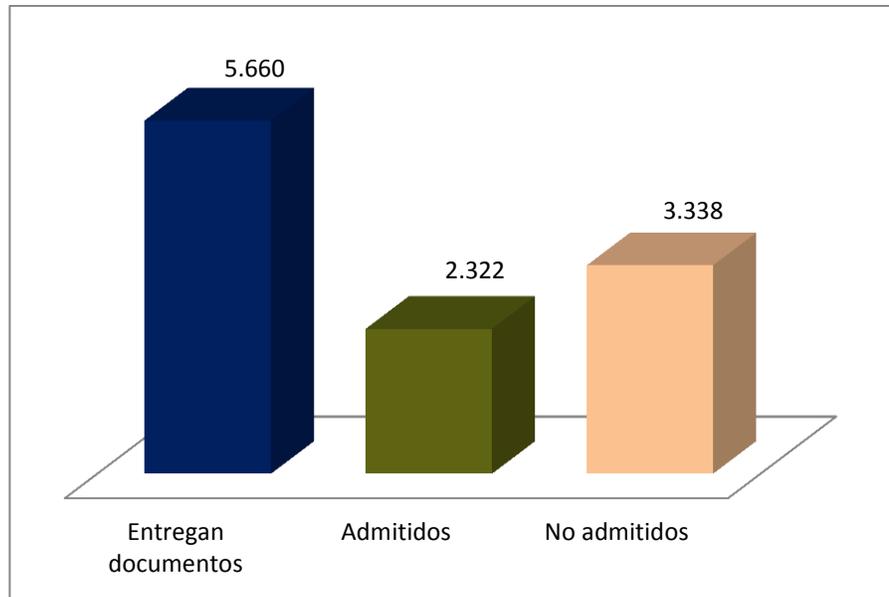
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC



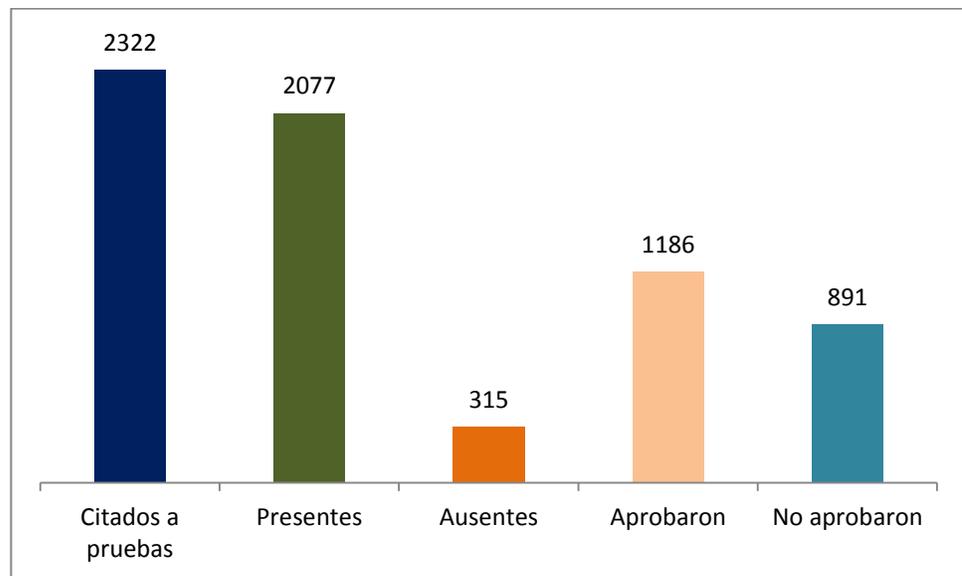
Gráfica. Venta de Pines e inscritos



Gráfica. Verificación de requisitos mínimos



Gráfica. Pruebas escritas

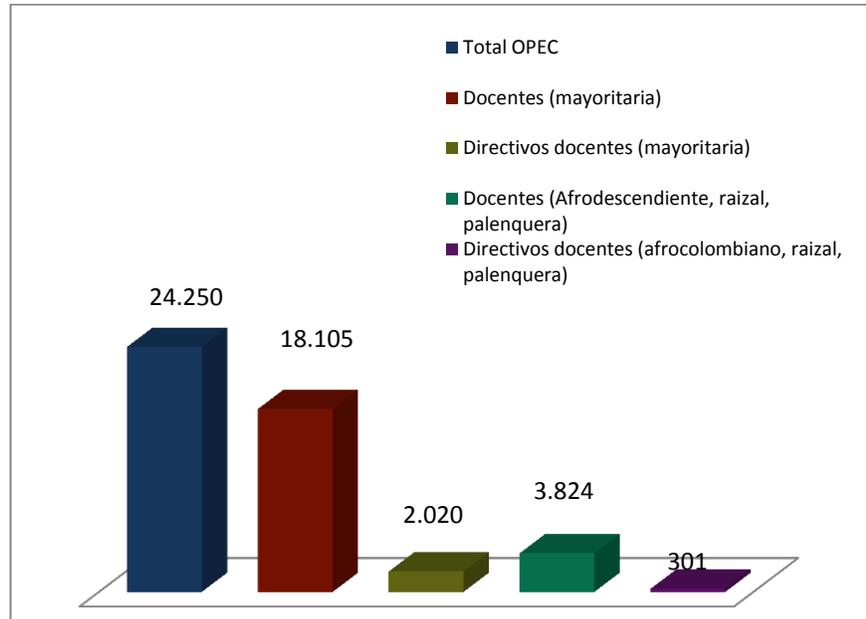


Aspectos relevantes:

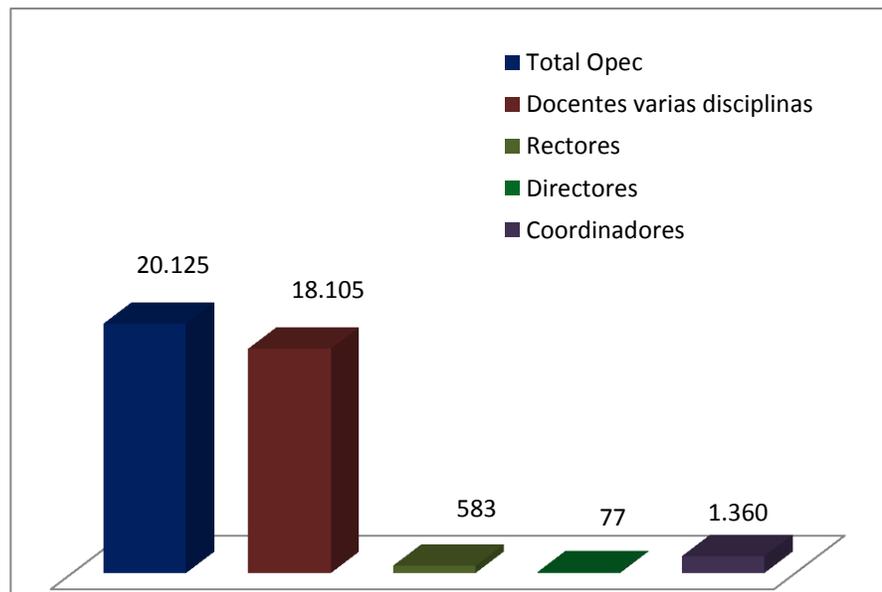
En octubre se adelantó la aplicación de las pruebas escritas previstas con la Universidad de la Sabana y con ella la atención de las reclamaciones que presentaron los aspirantes participantes en el concurso.

6. Convocatoria 136 a 249 de 2012, 253 y 254 de Directivos docentes y docentes que atienden población Mayoritaria y Afrocolombianos, Raizal y Palenquera.

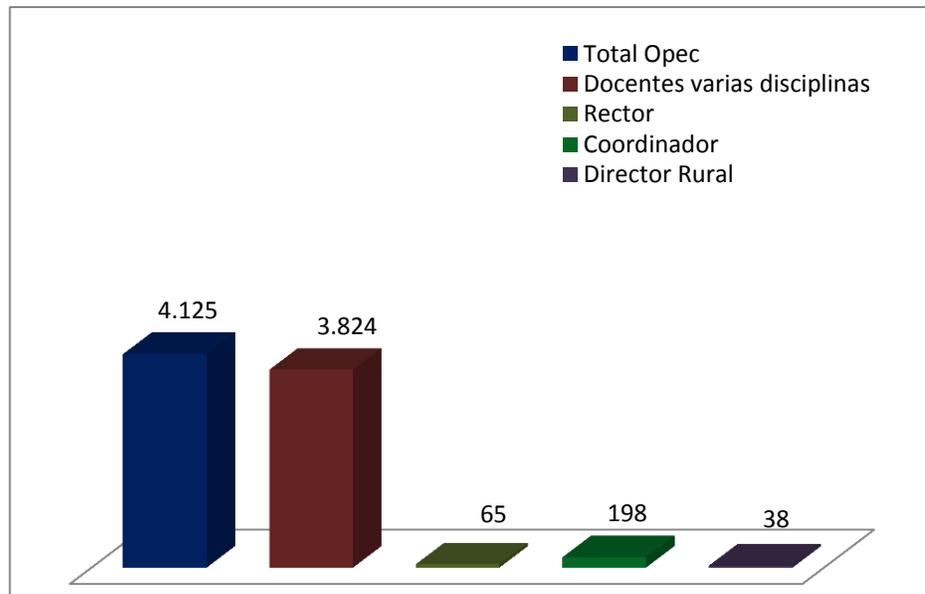
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera



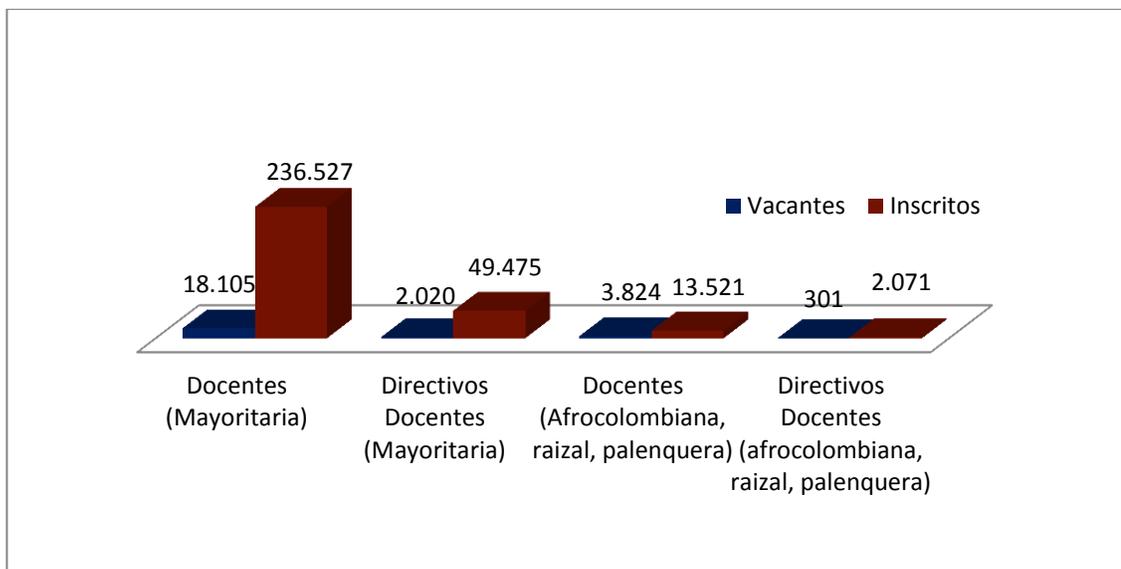
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – Docentes y Directivos docentes Mayoritaria



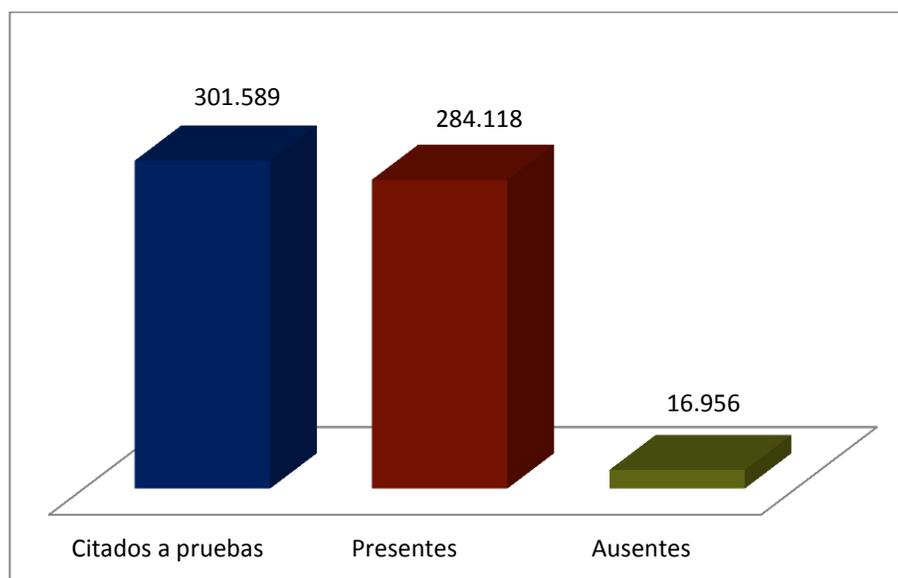
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – Docentes y Directivos docentes Afrocolombianos, Raizal y Palenquera.



Gráfica. Vacantes e inscritos



Gráfica. Pruebas escritas



Aprobación de pruebas	Número
Aprobaron con actuación administrativa Mayoritaria Directivo Docente	5.567
Aprobaron sin actuación administrativa Mayoritaria Directivo Docente	5.559
Aprobaron con actuación administrativa Mayoritaria Docente	41.647
Aprobaron sin actuación administrativa Mayoritaria Directivo Docente	41.299
Aprobaron con actuación administrativa Afrocolombianos Directivo Docente	851
Aprobaron sin actuación administrativa Afrocolombianos Directivo Docente	843
Aprobaron con actuación administrativa Afrocolombianos Docente	7.396
Aprobaron sin actuación administrativa Afrocolombianos Docente	7.207

Aspectos relevantes:

- Población mayoritaria:

El ICFES publicó los resultados de las pruebas escritas de Aptitudes y Competencias Básicas y Psicotécnica para la población mayoritaria el 30 de octubre de 2013.

El 9 de diciembre de 2013, una vez resueltas las reclamaciones, se publicaron por parte del ICFES, los resultados de las pruebas escritas de los aspirantes a cargos de Población Mayoritaria.

- Población afrodescendiente negra, raizal y palenquera:

La prueba integral etnoeducativa fue aplicada el pasado 28 de julio del presente año, salvo en los municipios de El Charco y Barbacoas, Departamento de Nariño, en las cuales no se pudieron llevar a cabo las pruebas en referencia, por problemas de orden público.

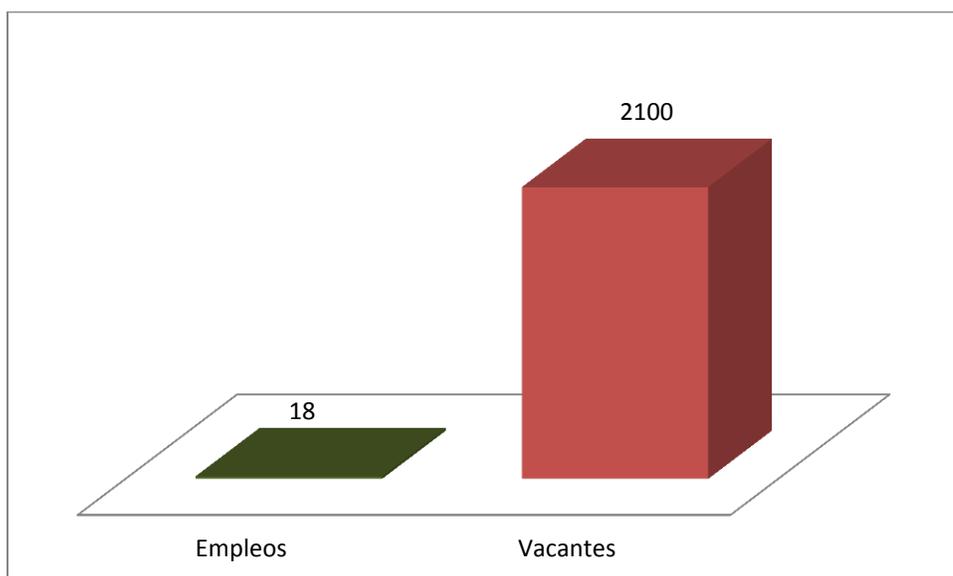
Por tanto, la prueba integral etnoeducativa en los municipios de El Charco y Barbacoas, Departamento de Nariño, se pudo aplicar hasta el 27 de octubre de 2013.

El 16 de diciembre de 2013, el ICFES publicó los resultados definitivos de las pruebas escritas integrales etnoeducativas, después de haber resuelto las reclamaciones.

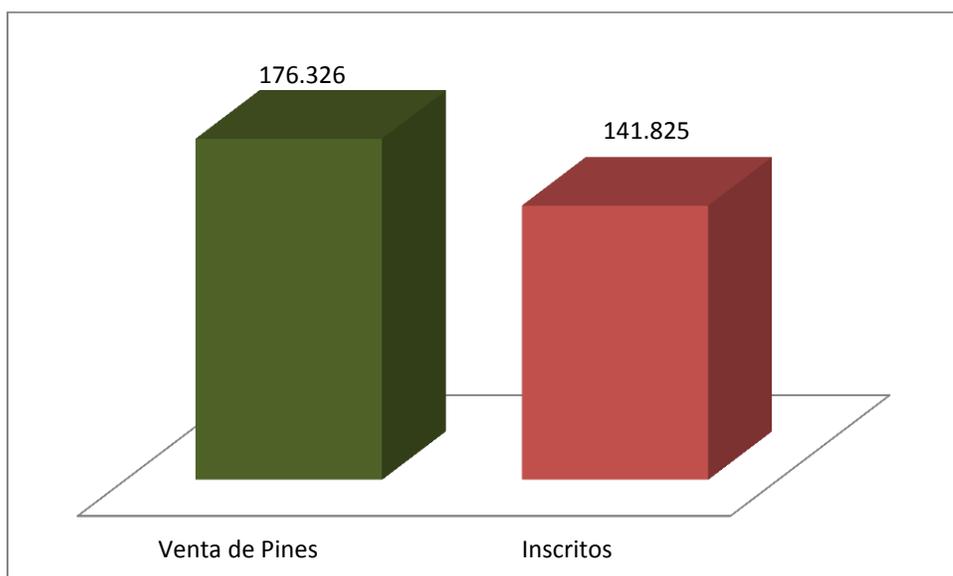
Finalmente, la Comisión Nacional del Servicio Civil tiene previsto llevar a cabo las etapas de recepción de documentos para la verificación de requisitos mínimos, prueba de valoración de antecedentes y entrevista, durante el año 2014. Así mismo, la CNSC determinará los términos y condiciones para la entrega y recepción de documentos a los aspirantes que hayan superado la prueba eliminatoria aplicada por el ICFES y que continúan en la convocatoria pública por mérito.

7. Convocatoria 250 de 2012 Administrativos - Instituto Nacional de Penitenciario y Carcelario – INPEC -

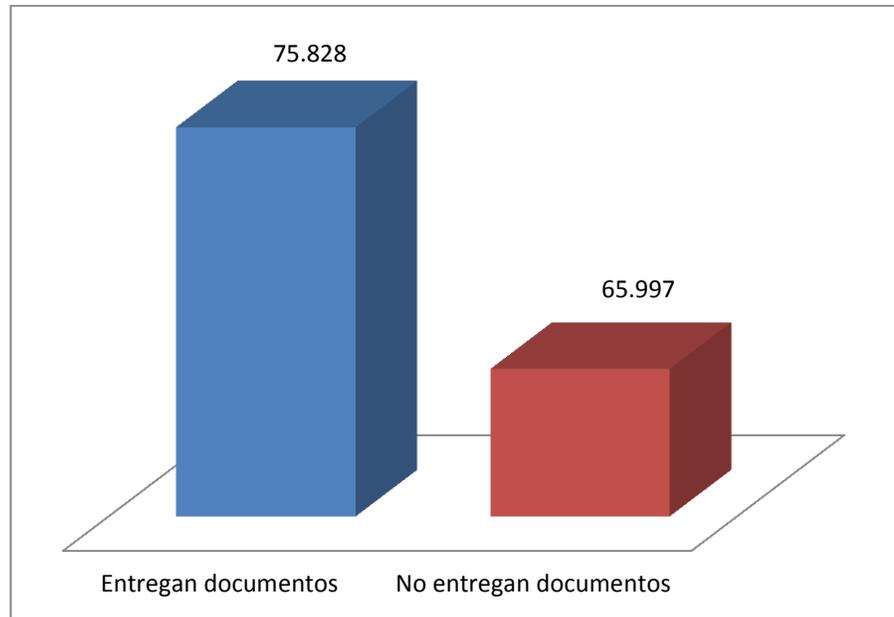
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC



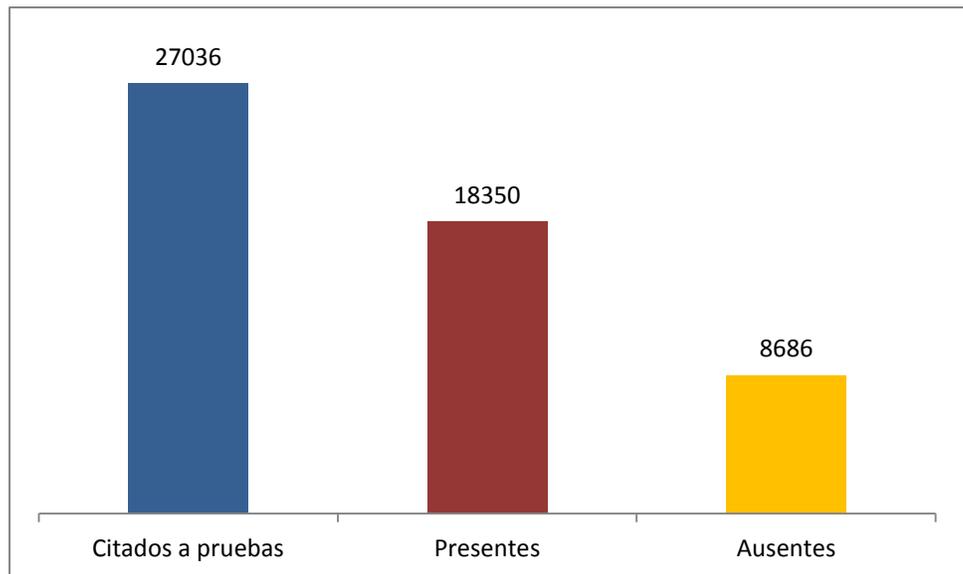
Gráfica. Venta de Pines e inscritos



Gráfica. Verificación de requisitos mínimos



Gráfica. Pruebas escritas



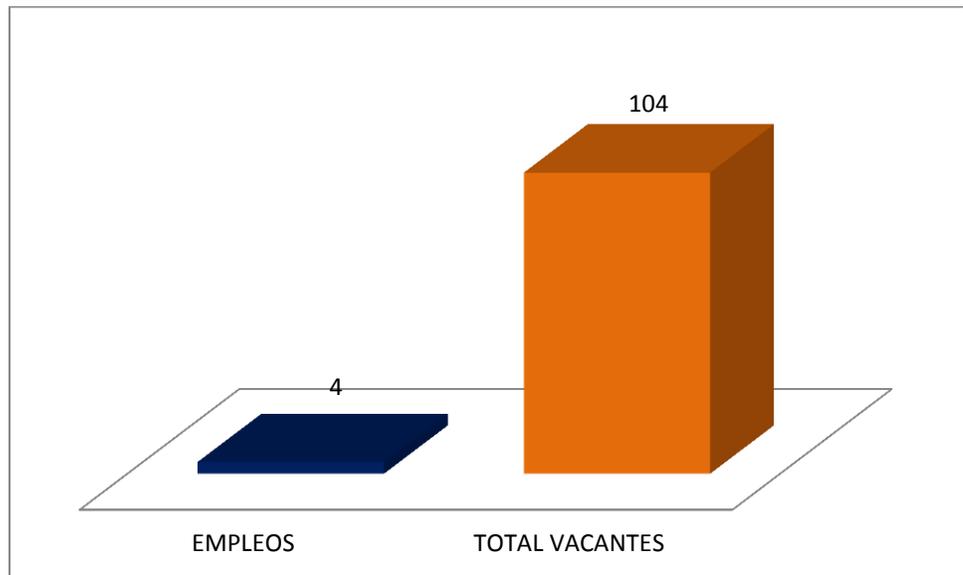
Aspectos relevantes

Actualmente y para finalizar el proceso de selección, se encuentra pendiente la publicación de resultados de las pruebas escritas y la aplicación de las pruebas de Análisis de Antecedentes.

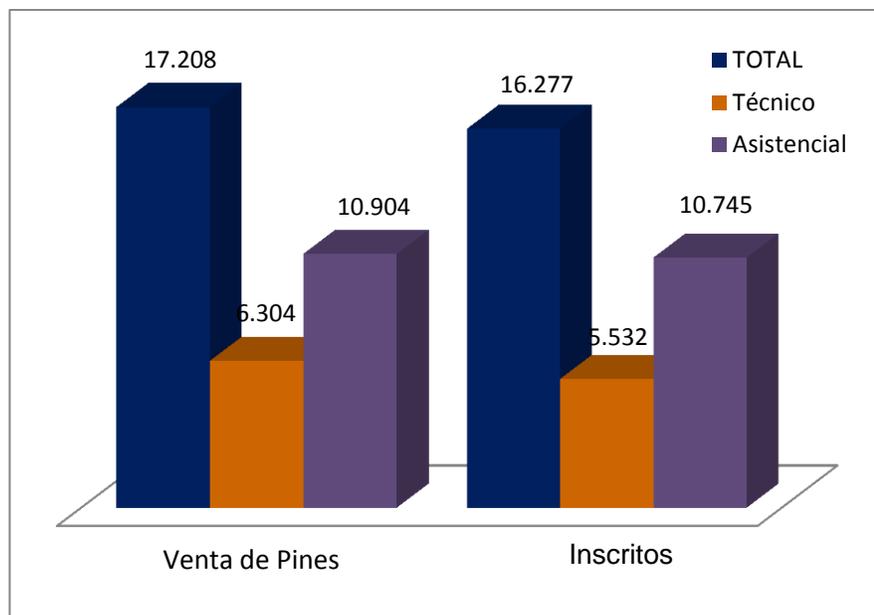
Conforme al cronograma previsto, se espera publicar resultados a finales de enero de 2014 y posteriormente en el mes de abril culminar el proceso de selección.

8. Convocatoria No 251 DE 2013 DAPRE - Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

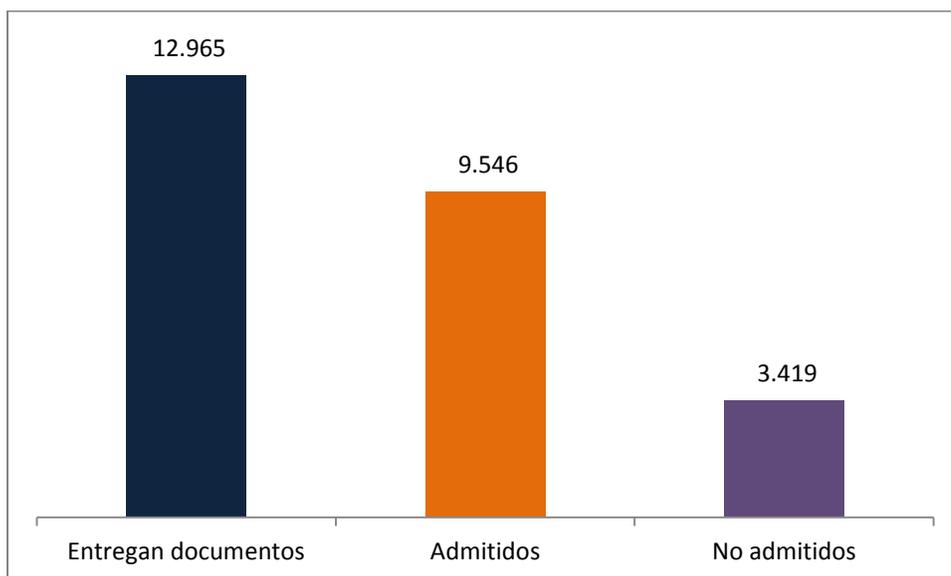
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC



Gráfica. Venta de Pines e Inscritos



Gráfica. Verificación de requisitos mínimos



Aspectos relevantes:

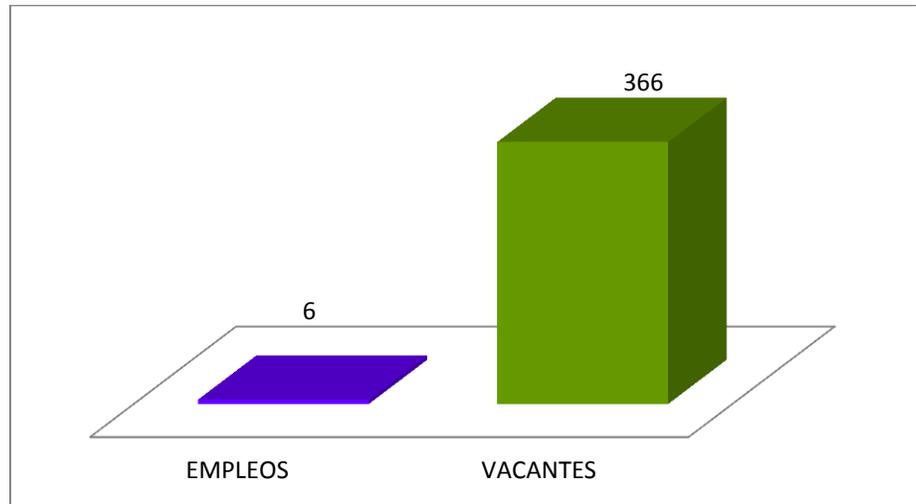
Mediante el Acuerdo 302 del 12 de marzo de 2013, se convocó a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema Específico de Carrera Administrativa del Departamento Administrativo de la

Presidencia de la República – DAPRE, Convocatoria No. 251 de 2013”

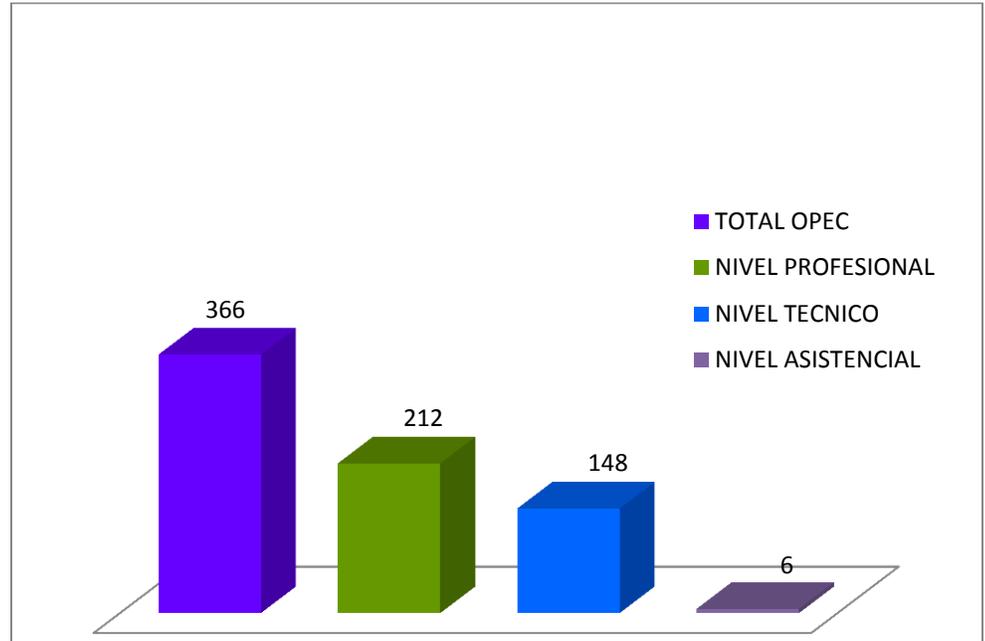
Las demás etapas como son, aplicación de pruebas y conformación de listas de elegibles se desarrollarán en la vigencia 2014.

9. Convocatoria No. 252 DE 2013 ACR - Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC



Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC – Por niveles de empleo



Aspectos relevantes:

Para la ejecución de esta Convocatoria se expidió el Acuerdo 304 de 2013 “Por el cual se convoca a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, Convocatoria No. 252 de 2013 ACR”

La ejecución de la Convocatoria fue suspendida inicialmente hasta el 30 de noviembre de 2013, por solicitud de la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP y del Director de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas – ACR.

Para proceder a la suspensión, la CNSC encontró validos los argumentos expuestos en la solicitud, dada la evidencia de que el proceso de paz en que está empeñado el Gobierno Nacional es una política de Estado y representa una aspiración legítima de toda la sociedad civil, la cual debe ser

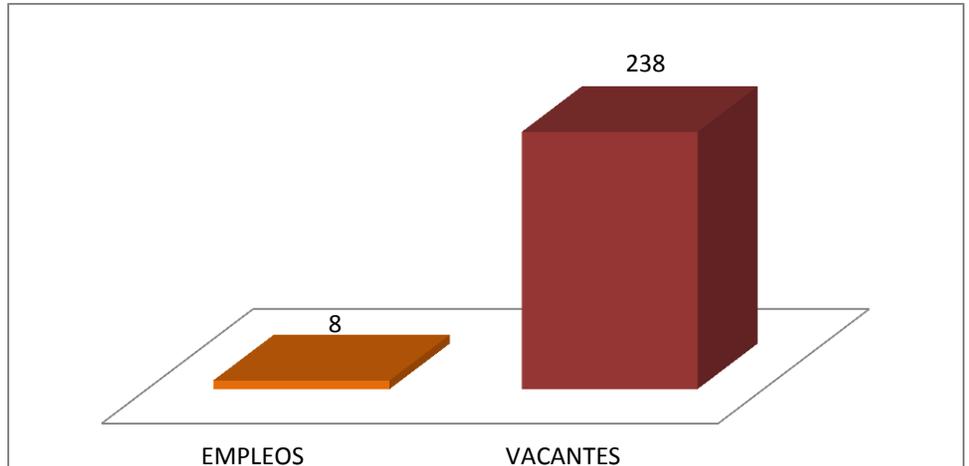
acompañada por la CNSC, en tanto parte integral del Estado Colombiano.

Consideró la CNSC, igualmente, que también es un hecho cierto que le corresponde a la actual Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en armas –ACR, atender toda la población que se reinserte a la vida civil y haga dejación de las armas, y según lo planteado por la entidad, la posibilidad de atender de 25 mil a 30 mil colombianos implica necesariamente una readecuación de la planta de personal y de todos sus procesos misionales, siendo, en consecuencia, previsible que se termine fraccionando la OPEC, aunado al hecho que la capacidad instalada de la entidad debe volcarse al proceso de paz y en efecto con cualquier proceso de selección se corre el riesgo que haya pérdida de memoria institucional, lo cual en las actuales circunstancias sería negativo para la política de Estado propuesta, siendo en efecto válido aplazar el inicio de la convocatoria para adicionar después la OPEC y tener un único proceso para la entidad, con su planta y su estructura debidamente reformada

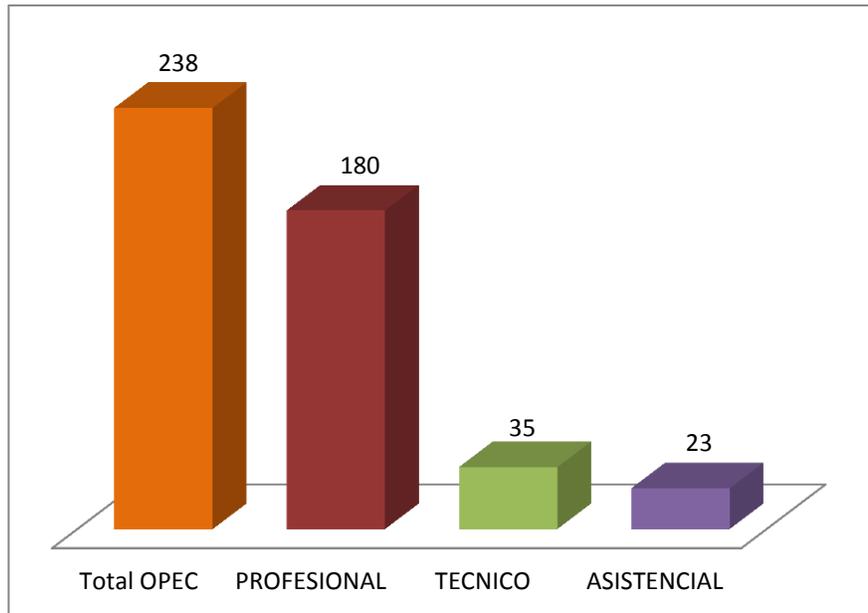
Por solicitud del Gobierno Nacional y teniendo en cuenta lo consignado en un informe presentado por la ACR, en el que se da cuenta, tanto de los avances del proceso de paz como de la adecuación institucional, la CNSC concluyó que las variables que dieron origen al aplazamiento inicial, se mantienen, en tanto que el proceso de paz en que está empeñado el Gobierno Nacional, si bien ha tenido avances y logrado acuerdos, no ha culminado. Al respecto, mediante Acuerdo 501 del 14 de noviembre de 2013, se prorrogó la suspensión de la convocatoria, hasta el 31 de agosto de 2014.

10. Convocatoria No. 255 DE 2013 CATASTRO DISTRITAL - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

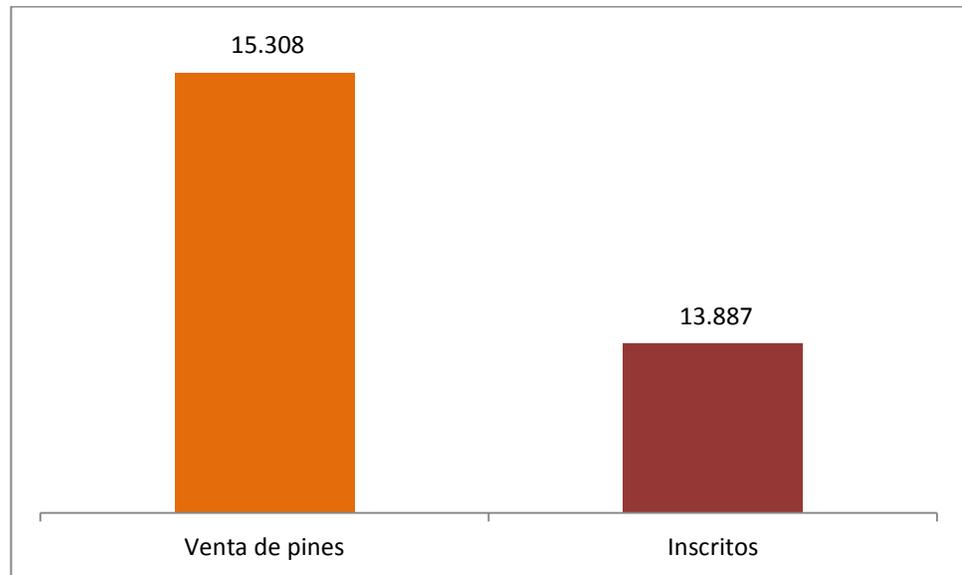
Gráfica. Oferta Pública de Empleo de Carrera – OPEC



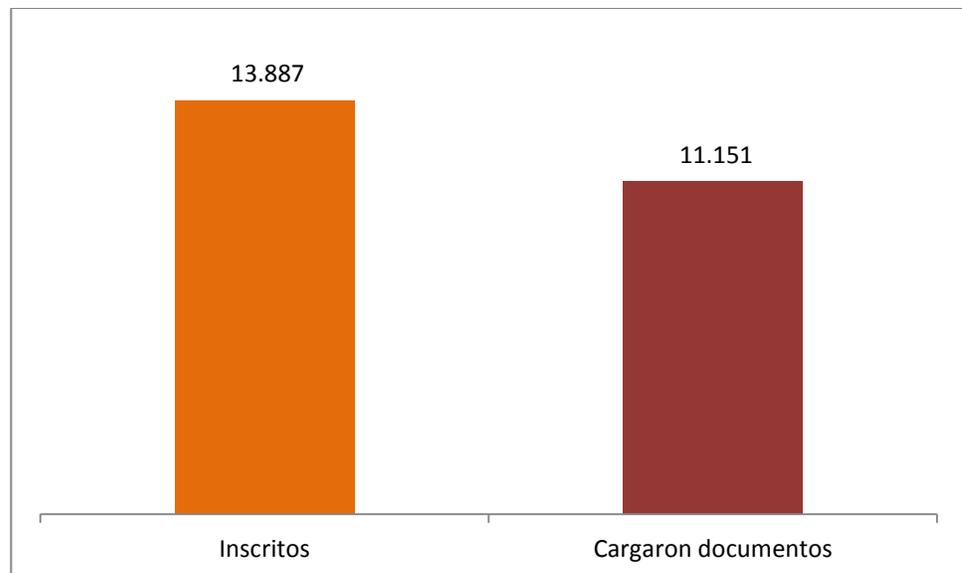
Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC – Por niveles de empleo



Gráfica. Venta de pines Vs Inscritos

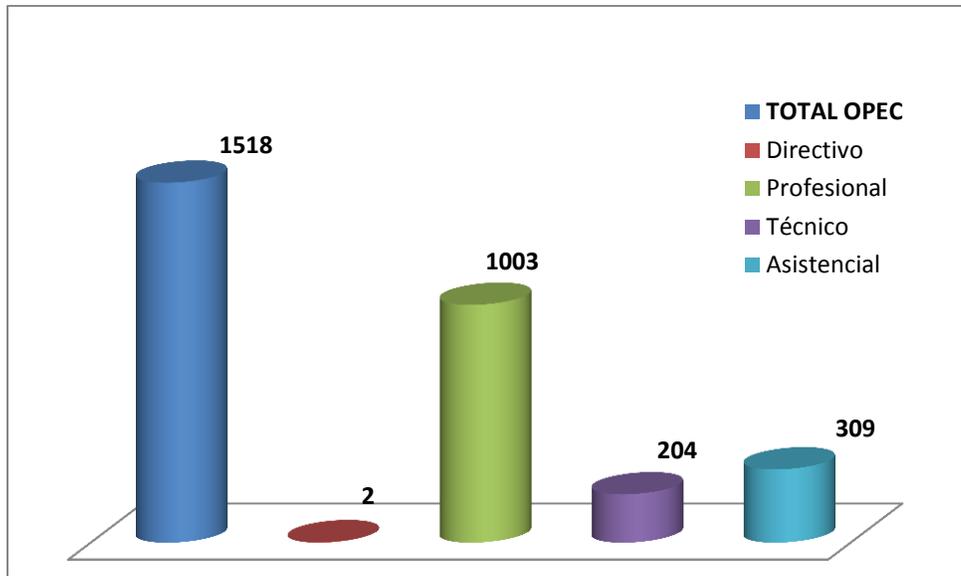


Gráfica. Cargue de documentos

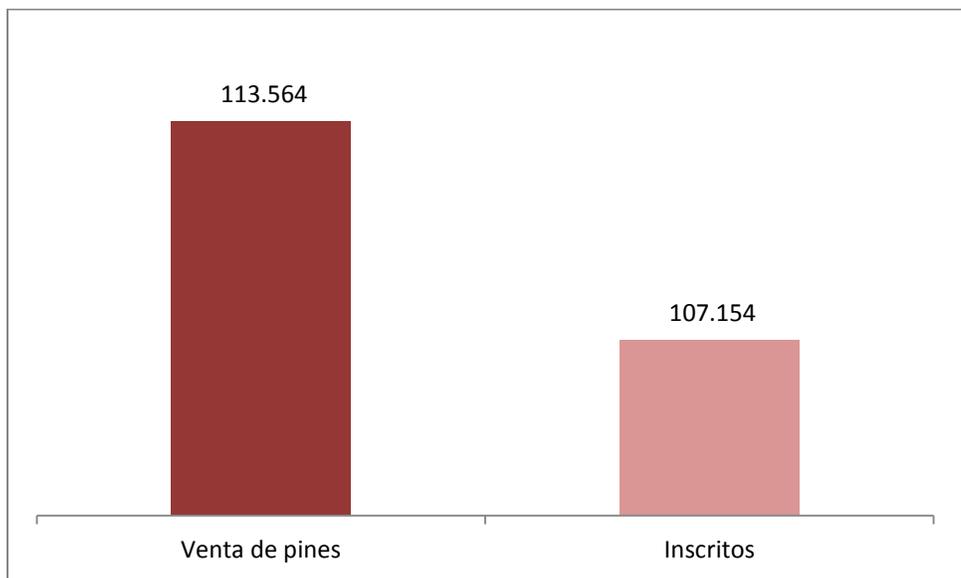


11. Convocatorias no. 256 a 314 de 2013 – Contralorías Territoriales

Gráfica. Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC – Por niveles de empleo



Gráfica. Venta de pines Vs Inscritos



Aspectos Relevantes

El dato de inscritos puede ser modificado, dado que actualmente nos encontramos resolviendo reclamaciones a la etapa de inscripciones.

La Comisión iniciará en el mes de febrero el proceso licitatorio para escoger la Universidad que adelantará las diferentes etapas del proceso de selección.

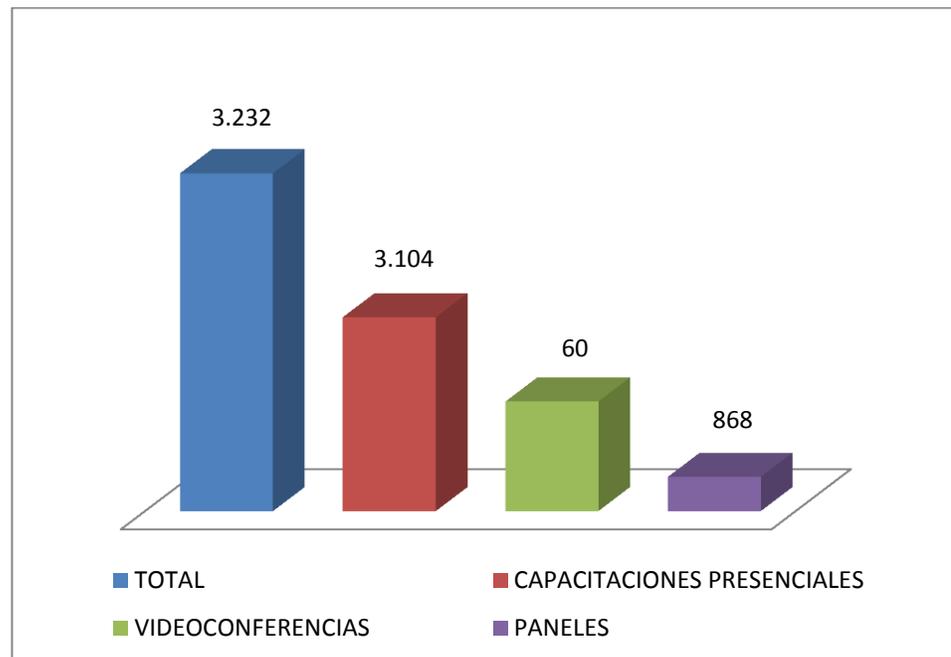
Igualmente en el mes de abril se tiene previsto el inicio del cargue de los documentos, etapa necesaria para la realización de la verificación de requisitos mínimos.

F. Evaluación del Desempeño Laboral:

1. Capacitaciones:

Durante el cuarto trimestre de 2013 la Comisión Nacional del Servicio Civil capacitó a 3.232 servidores públicos a través de capacitaciones presenciales, videoconferencias, encuentros internacionales y el Convenio 037 de 2012. En las capacitaciones presenciales, participaron 3.104 servidores públicos de ciento cuarenta y seis (146) entidades del orden nacional, municipal y departamental. Se adelantó una sola videoconferencia, la cual se realizó en la ESAP con enlace en las 15 direcciones territoriales, las cuales contaron con la participación de sesenta (60) servidores públicos y se participó en dos (2) encuentros internacionales, los cuales se realizaron en las ciudades de Lima y Cali, y se contó con la participación de 868 servidores públicos.

Gráfica: Número de servidores públicos capacitados en Evaluación de Desempeño y Carrera Administrativa.



2. Acompañamiento a entidades en materia de evaluación de desempeño:

La Comisión adelantó en el trimestre de octubre a diciembre reuniones de acompañamiento a las siguientes entidades; por un lado para aclarar las directrices dadas por esta entidad, en cuanto a la aplicación del Sistema

de Evaluación del Desempeño Laboral, expedido mediante Acuerdo 137 de 2010, y por otro, para dar orientaciones relacionadas con la forma de desarrollar un Sistema Propio, las cuales se encuentran contempladas en el Acuerdo 138 de 2010. A continuación se detallan los eventos realizados por entidad:

Cuadro 10. Acompañamiento a entidades en materia de evaluación de desempeño

No.	ENTIDADES	TEMA
1	Defensoría del Pueblo	Orientación sobre lineamientos del Acuerdo 138 de 2010, frente al Sistema Propio de Evaluación del Desempeño Laboral.
2	Gobernación de Cundinamarca	Orientación sobre la aplicación de las normas correspondientes al Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.
3	Superintendencia de Industria y Comercio	Orientación sobre la aplicación de las normas correspondientes al Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.
4	UGPP	Orientación sobre la aplicación de las normas correspondientes al Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.

3. Sistemas propios de evaluación de desempeño:

En el presente trimestre se emitió concepto técnico negativo a una (1) a la propuesta presentada por el Ministerio de Educación Nacional (personal docente).

4. Conceptos técnicos:

A la fecha por parte de las personas integrantes del Equipo de Evaluación del Desempeño Laboral, se emitieron 100 conceptos sobre consultas relacionadas con la materia

5. Otros aspectos relevantes: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESAP-CNSC- DAFP 037 Consolidación del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales. En el marco de este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a los Encuentros Territoriales en los cuales se capacitaron 212 servidores en Evaluación del Desempeño. Sin embargo, es necesario complementar información, en el sentido en que en el informe trimestral anterior, no se incluyeron las personas capacitadas a través del Convenio referido, lo cual implica que al

consolidar los servidores capacitados en el año, no coincidan los valores, de conformidad con lo presentado en la rendición de cuentas. Por lo que es importante manifestar que en el marco de dicho convenio, se capacitaron 1.071 servidores públicos en el año.

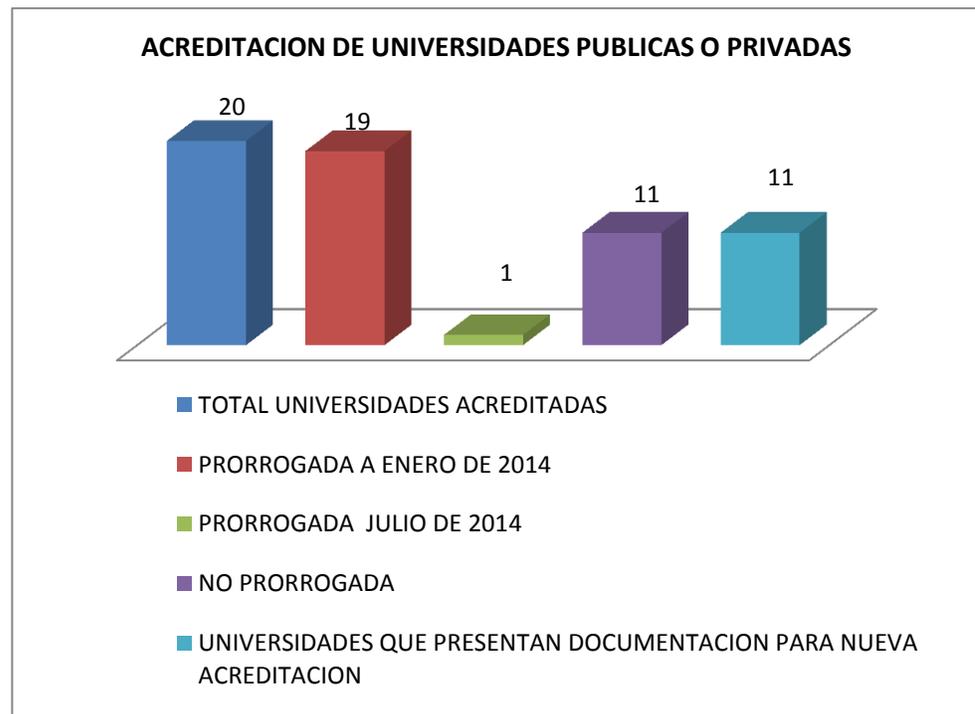
- Participación en Teleconferencia del 30 de octubre de 2013 y monitoria, seguimiento y calificación en el Módulo de Evaluación en el Diplomado de Gestión de Competencias Laborales.
- Participación en el Quinto Encuentro Internacional de Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales, realizado en Cali.

G. Acreditación de Universidades Públicas y Privadas o Instituciones Educativas de Educación Superior.

Durante el cuarto trimestre de 2013, se brindó asesoría personalizada a 10 universidades dentro y fuera de la ciudad de Bogotá, con base en las observaciones sobre algunas variables que se requiere complementar, modificar o sustentar para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Guía Técnica de Acreditación.

Se envió a las 20 universidades acreditadas el Acuerdo No. 503 del 22 de noviembre de 2013, en el cual se precisa el número de posibilidades que tienen las universidades públicas y privadas e instituciones de educación superior, para el trámite de un nuevo procedimiento de acreditación con cargo al pago efectuado inicialmente, en caso de negativa frente a la solicitud inicial.

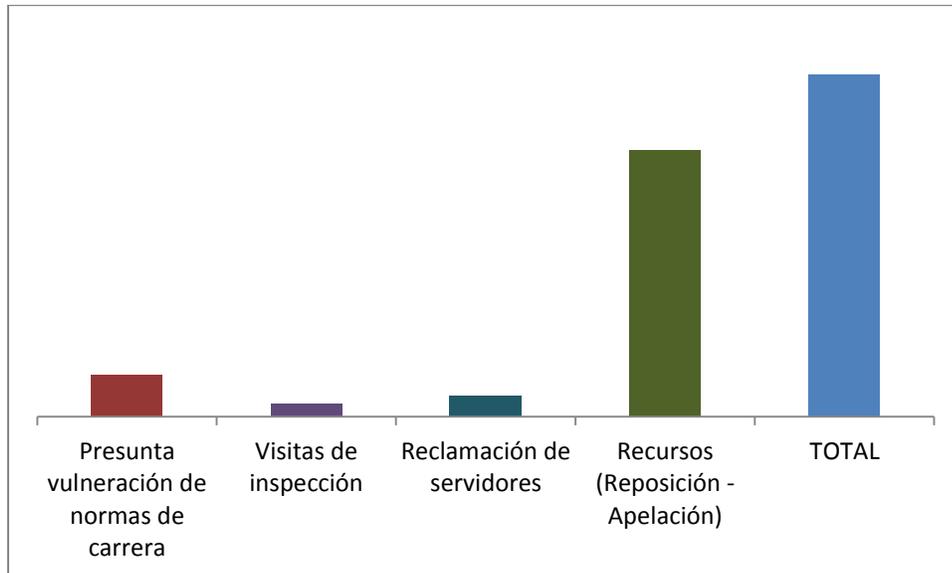
Así las cosas, la Comisión cuenta en este momento con 20 instituciones de educación superior, acreditadas para adelantar procesos de selección y se recibieron 6 propuestas con los ajustes a las observaciones según las visitas de asesoría realizadas. También se recibió el pago y la documentación de una nueva universidad para obtención de la Acreditación.



II. VIGILANCIA DE LAS NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

La Comisión Nacional del Servicio Civil, en atención a la función de vigilancia de la carrera administrativa ha realizado las siguientes actuaciones en el período correspondiente de octubre a diciembre de 2013, las cuales se detallan en el siguiente gráfico:

Gráfico. Total de actuaciones administrativas IV trimestre del 2013



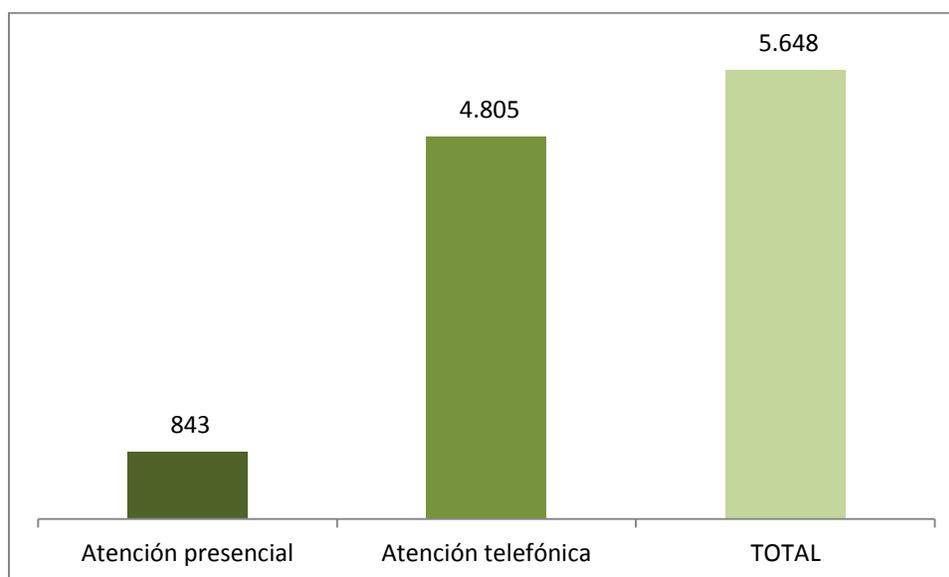
III. TEMAS TRANSVERSALES

A. Atención al Usuario

De acuerdo con el manual de atención al ciudadano adoptado mediante Resolución No. 2469 de 2012, la atención al usuario se hace de forma presencial, telefónica y por vía web.

En el cuarto trimestre de 2013 se atendieron alrededor de 4.190, discriminado por medio, así:

Gráfica. Atención a usuarios. Medio presencial y telefónico.

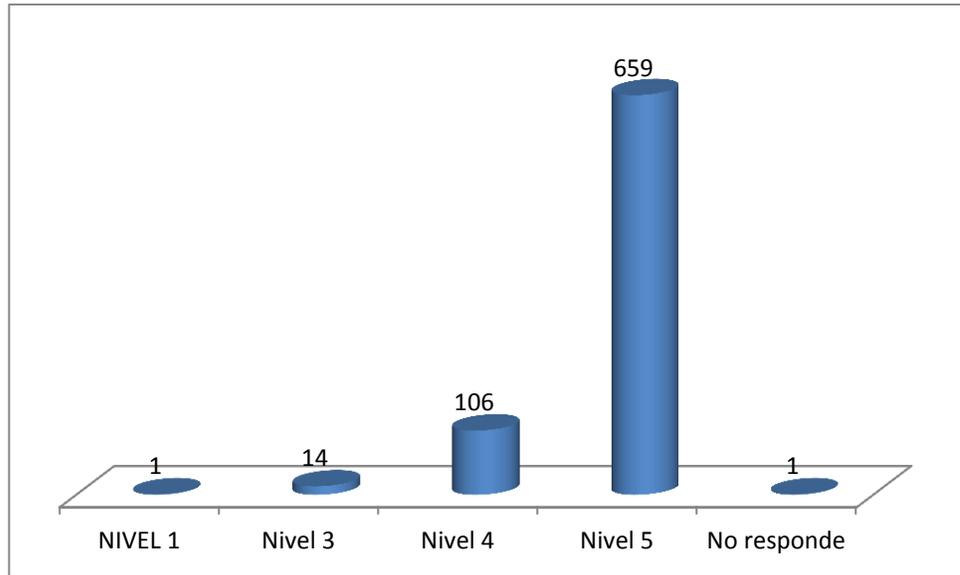


En el cuarto trimestre, los temas más atendidos se relacionaron con la convocatoria Contralorías Territoriales (1.842 usuarios atendidos), Docentes (982 usuarios atendidos) y la convocatoria INPEC 250 Administrativo (609 usuarios atendidos). Lo anterior, en razón a que estas convocatorias se encontraban en las etapas de venta de pines, entrega de documentos y verificación de requisitos mínimos, y con fecha próxima de presentación de pruebas respectivamente.

Aplicación de encuesta de satisfacción

En el periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2013, se registraron 781 encuestas diligenciadas voluntariamente por los usuarios atendidos. Considerando dentro de las preguntas un interés prioritario en el grupo seleccionado por el aspirante, variable con la cual se comparan las preguntas que tienen como propósito medir el nivel de satisfacción de los usuarios.

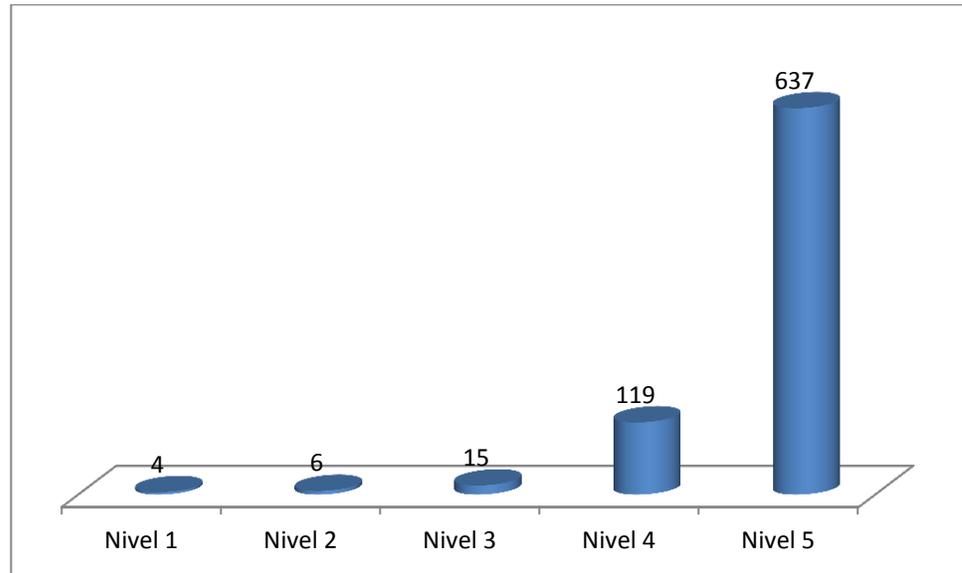
¿El Servidor Público que le atendió fue claro y resolvió sus inquietudes?



NIVEL 1	1	0,13%
Nivel 3	14	1,79%
Nivel 4	106	13,57%
Nivel 5	659	84,38%
No responde	1	0,13%
Total	781	100,00%

La grafica muestra que del total de usuarios objeto de observación, frente al servidor que le atendió y resolvió sus inquietudes, el 97.95% calificó entre los niveles 4 y 5. En el nivel 3 tenemos un 1.79%, en el nivel 1 el 0.13% y por último en No Responde el 0.13%. Lo anterior refleja que los servidores del Grupo de Atención a PQR y orientación al ciudadano se encuentran capacitados para resolver las diferentes inquietudes de los usuarios.

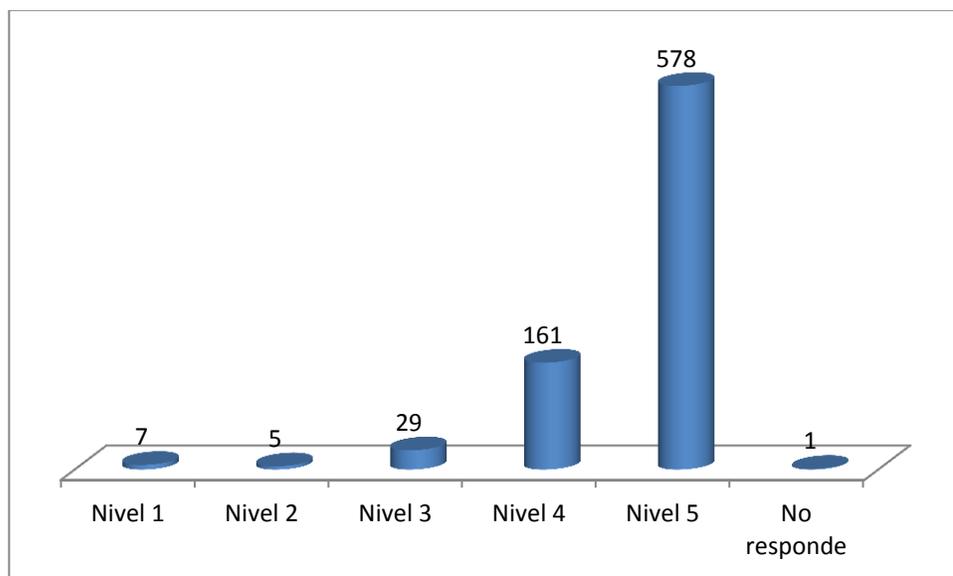
¿Considera que el tiempo que tardó la Entidad para aclarar o dar solución a sus inquietudes fue oportuno?



Nivel 1	4	0,51%
Nivel 2	6	0,77%
Nivel 3	15	1,92%
Nivel 4	119	15,24%
Nivel 5	637	81,56%
Total	781	100,00%

Frente a este interrogante observamos que el 96.8% considera que el tiempo de respuesta fue oportuno, como lo refleja la calificación de los niveles 4 y 5, el nivel 3 registra 1.92% y los niveles 1 y 2 el 1.28%.

¿El servicio recibido llenó sus expectativas?

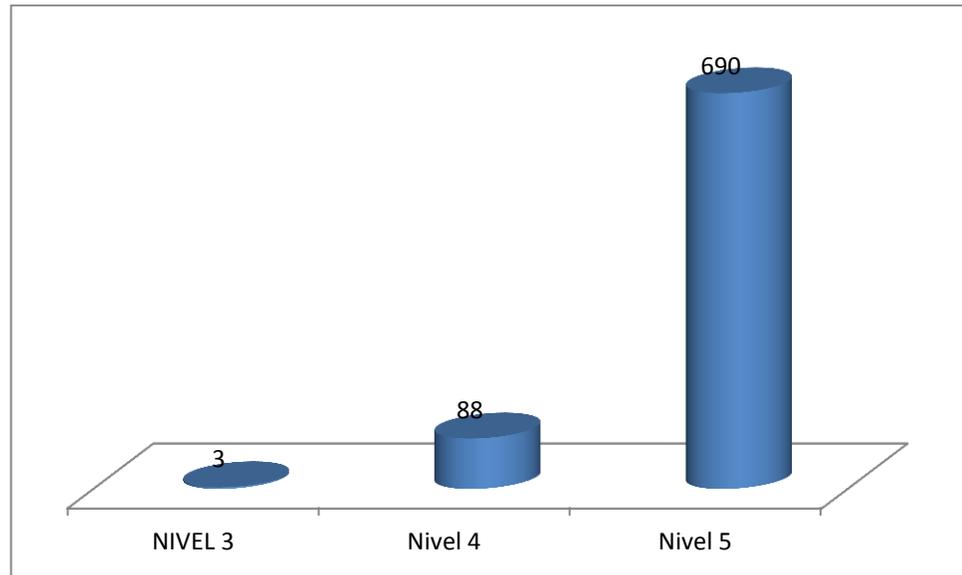


Nivel 1	7	0,90%
Nivel 2	5	0,64%
Nivel 3	29	3,71%
Nivel 4	161	20,61%
Nivel 5	578	74,01%
No responde	1	0,13%
Total	781	100,00%

La gráfica muestra que del total de los usuarios encuestados un 94.62% considera que el servicio recibido llenó sus expectativas, cifra que se concentra en los niveles 4 y 5; se debe tener en cuenta que no

siempre la información suministrada por la entidad le es favorable a los usuarios, el cual soportamos en 5.25% de los niveles 1, 2 y 3, seguidos de un 0.90% que No Responde.

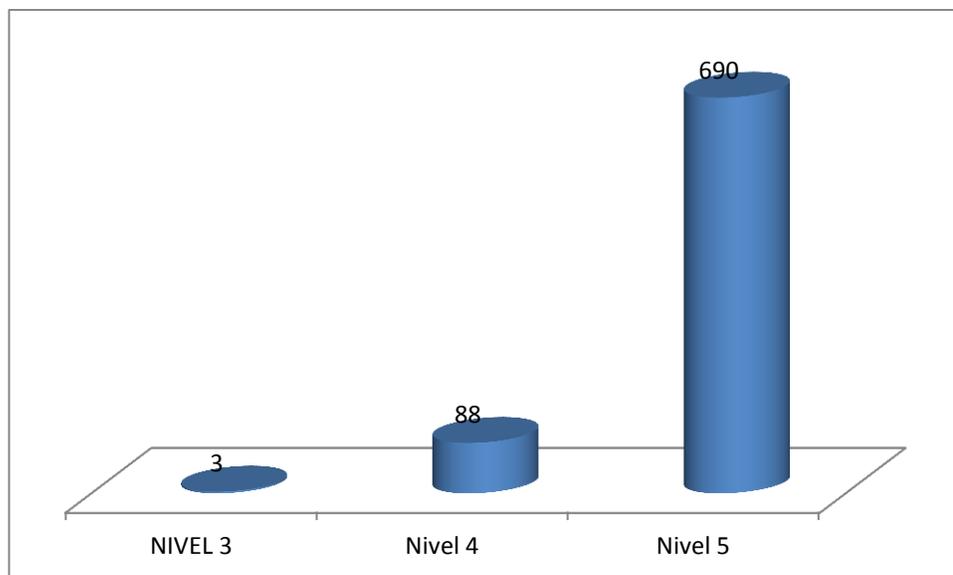
¿Cómo fue la atención del servidor público que le atendió?



Nivel 3	3	0,38%
Nivel 4	88	11,27%
Nivel 5	690	88,35%
Total	781	100,00%

La grafica muestra que la percepción de los usuarios frente a la atención del funcionario público que le atendió, fue buena, esto se ve reflejado en un 99.62% para los Niveles 4 y 5, y con un 0.38% para el Nivel 3.

¿Cómo calificaría su nivel de satisfacción, frente a la prestación de los servicios de la CNSC?



Nivel 1	7	0,90%
Nivel 2	10	1,28%
Nivel 3	43	5,51%
Nivel 4	141	18,05%
Nivel 5	580	74,26%
Total	781	100,00%

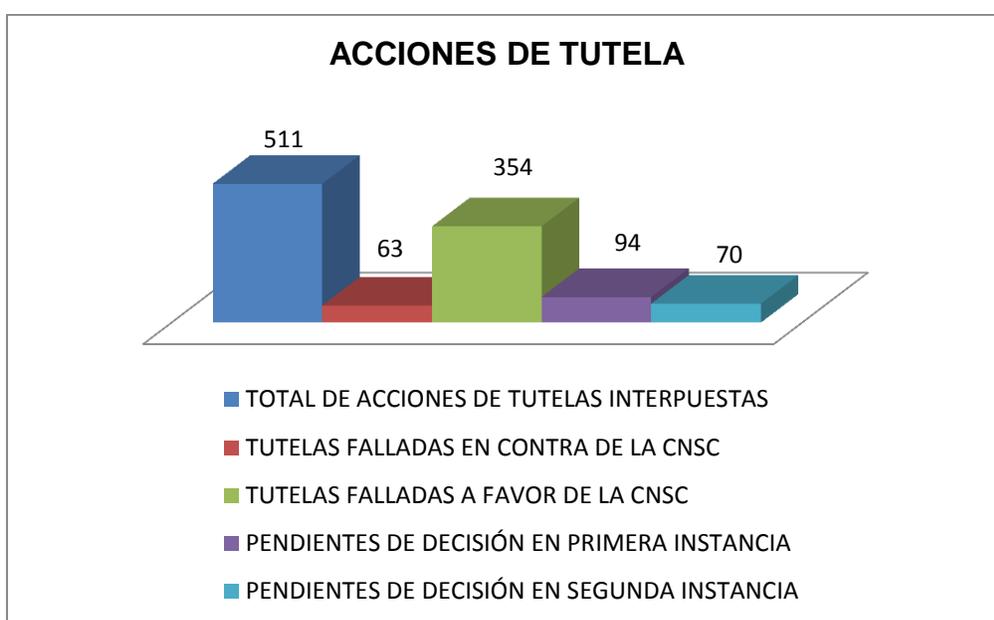
Finalmente frente al nivel de satisfacción de los usuarios, tenemos en los niveles 4 y 5 un 92.31% y con un 7.69% los niveles 1,2 y 3. El nivel de satisfacción no solo se mide a los servidores del Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano, sino al Comisión en general.

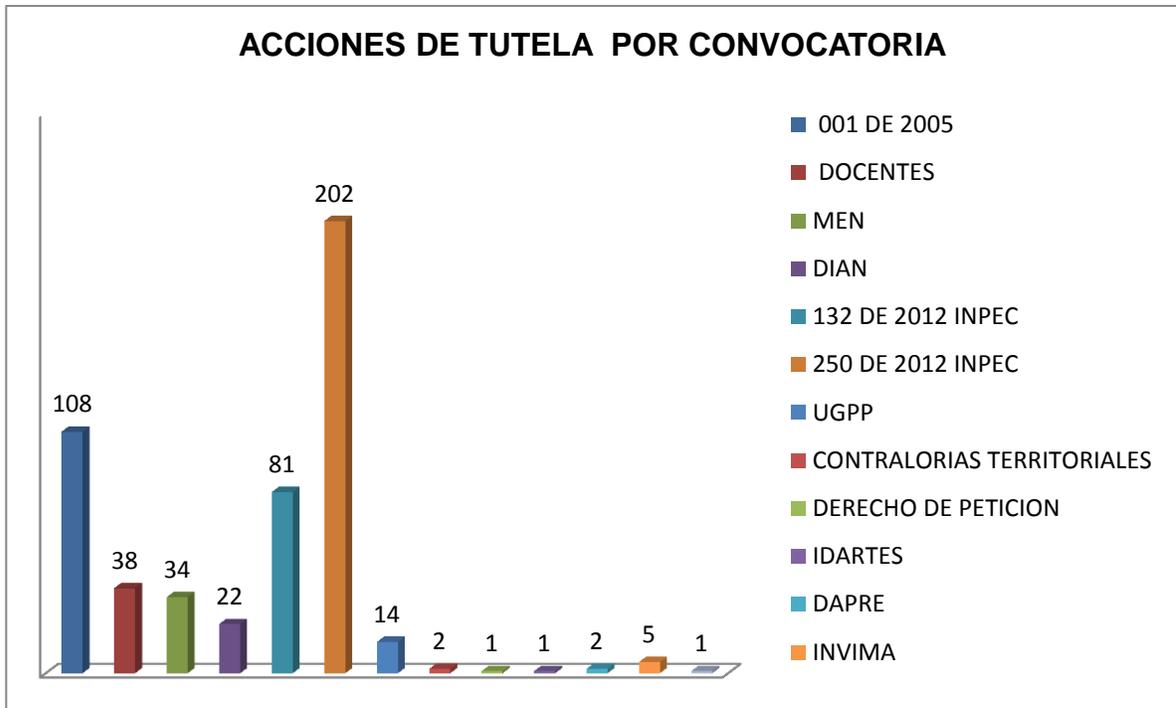
B. Gestión Jurídica

En cumplimiento de lo preceptuado en los Acuerdos Nos. 005 de 2006 y 167 de 2012, se desarrollaron durante el cuarto trimestre de 2013 las siguientes funciones, todas ellas en aras de coadyuvar en la gestión que la Constitución y la Ley le han asignado a la Comisión Nacional del Servicio Civil.

1. Información de acciones de tutela interpuestas

Gráfica. Acciones de tutela por convocatoria.

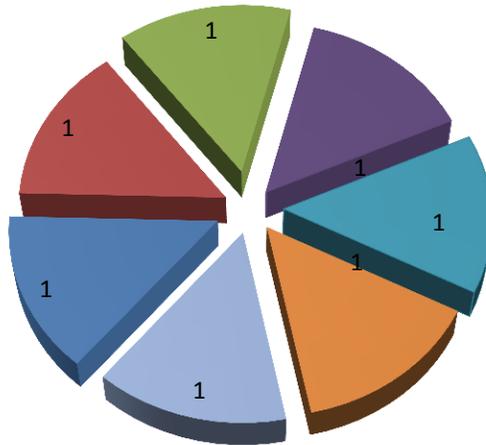




2. Representación judicial externa en materia contenciosa administrativa en calidad de demandados y demandantes:

Gráfica. Número de procesos.

PROCESOS COMO DEMANDATES



■ CONSEJO DE ESTADO - PROCESO NULIDAD POR INCONSTITUCIONAL - DE LA RESOLUCION No. 00006836 del 16 DE AGOSTO DE 2012. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL TRANSPORTE.

■ CONSEJO DE ESTADO- PROCESO DE NULIDAD Y SUSPENSIÓN PROVISIONAL CONTRA EL DECRETO 2809 DEL 2010, EL CUAL MODIFICA EL DECRETO 1227 DE 2005. EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

■ CONSEJO DE ESTADO- PROCESO DE NULIDAD POR INCONSTITUCIONAL – DEL DECRETO REGLAMENTARIO 1894 DE 2012, EL CUAL MODIFICÓ LOS ARTICULOS 7 Y 33 DEL DECRETO 1227 DE 2005.

■ CONSEJO DE ESTADO- PROCESO DE NULIDAD POR INCONSTITUCIONAL CON SOLITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL DECRETO REGLAMENTARIO 0969 DE 2013, EL CUAL MODIFICÓ EL DECRETO 3626 DE 2005.

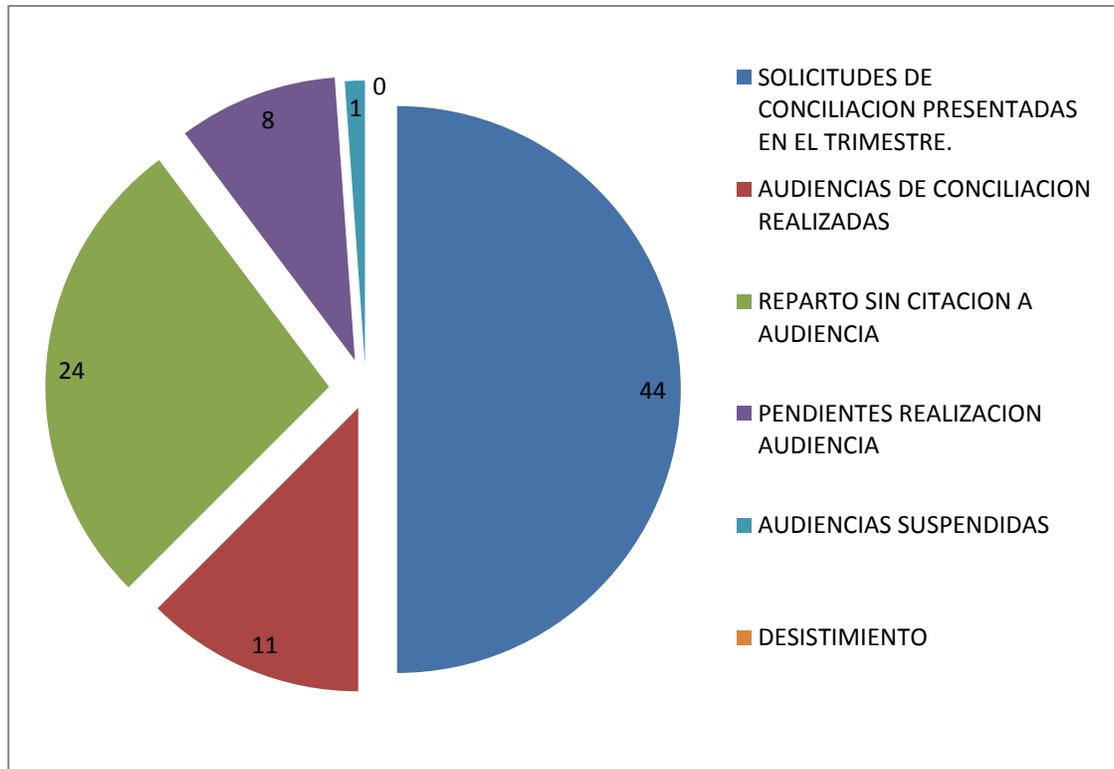
■ TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA – PROCESO DE NULIDAD POR INCONSTITUCIONAL DE LAS ORDENAZAS DEPARTAMENTALES NOS. 002 Y 007 DE 2012, PROFERIDAS POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA. SE ORDENO SUS PENSION PROVISIONAL.

■ JUZGADO TREINTA Y DOS (32) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA- ACCIÓN CONTRACTUAL EN CONTRA DEL INCODER

■ JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEL BOGOTA- PROCESO DE NULIDAD SIMPLE CON SOLITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL, EN CONTRA DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C Y EL CONCEJO DISTRITAL DE BOGOTA D.C, RESPECTO DE LOS ARTICULOS 27 NUMERAL 20, 56 NUM

3. Representación ante la Procuraduría General en conciliaciones extrajudiciales.

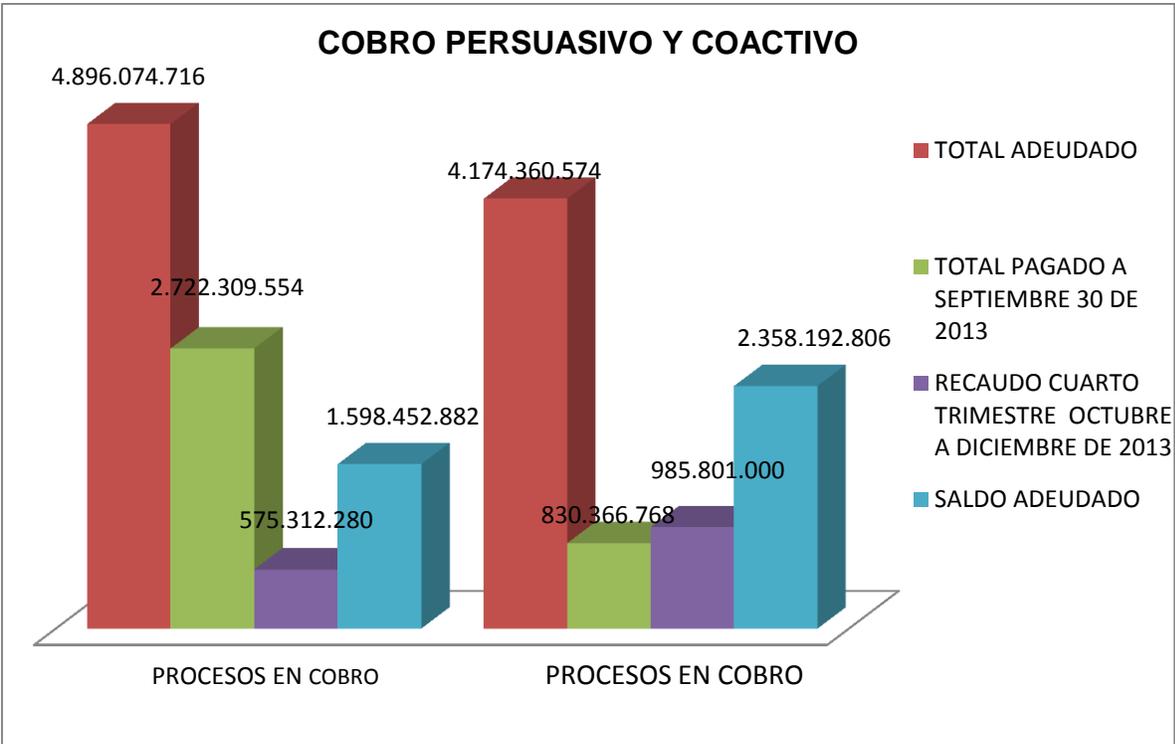
Gráfica. Intervención en audiencias de conciliación.



4. Cobro persuasivo y coactivo: En las siguientes gráficas se relaciona la totalidad de los procesos tanto en cobro persuasivo como en cobro que adelanta la entidad y el valor recaudado durante el cuarto trimestre, así:

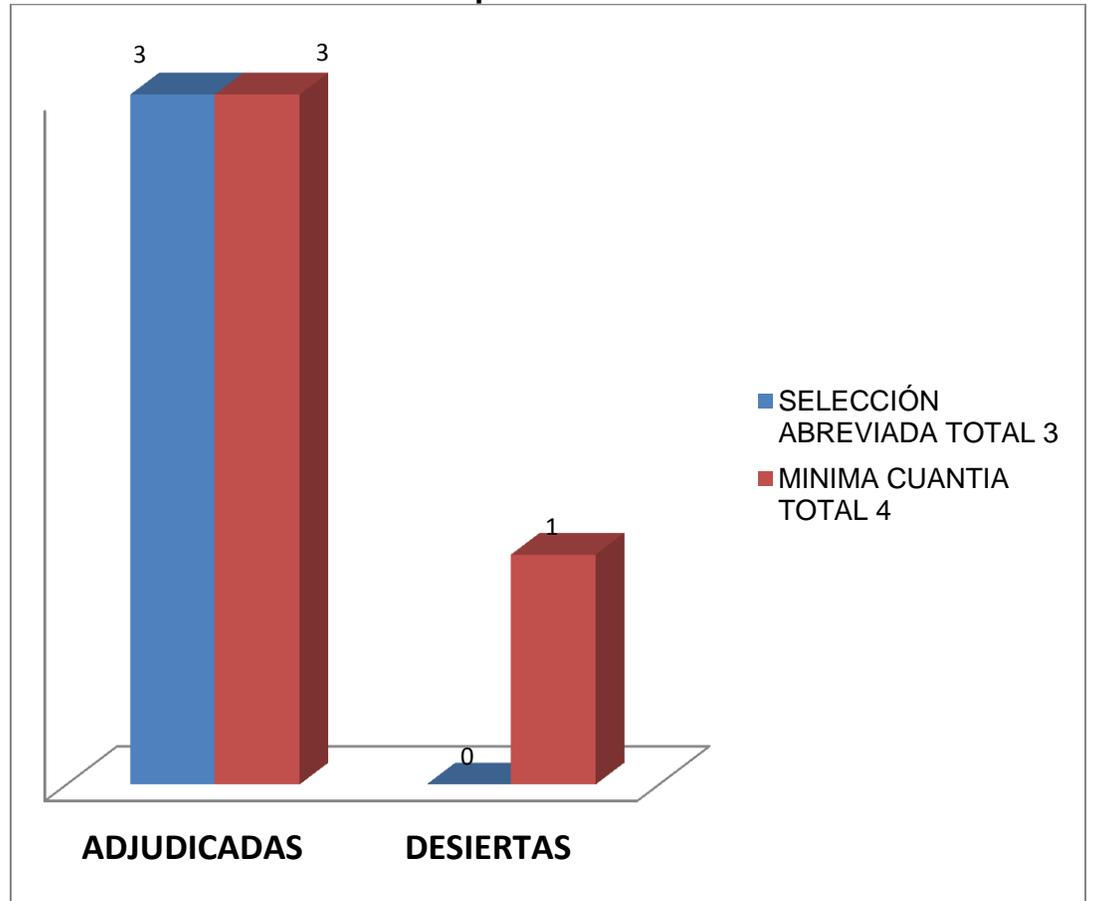
ESTADO DEL PROCESO	CANTIDAD	TOTAL ADEUDADO	TOTAL PAGADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2013	RECAUDO CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2013	SALDO ADEUDADO
COBRO PERSUASIVO	397	4.896.074.716	2.722.309.554	575.312.280	1.598.452.882
COBRO COACTIVO	161	4.174.360.574	830.366.768	985.801.000	2.358.192.806
TOTALES	558	9.070.435.290	3.552.676.322	1.561.113.280	3.956.645.688

Gráfica. Cobro persuasivo y coactivo Convocatoria 001 de 2005 y otros.



5. Procesos de selección adelantados en el cuarto trimestre por modalidad.

Gráfica. Contratos celebrados por modalidad.



C. Gestión Financiera:

1. Ejecución de Ingresos

CONCEPTO	RECAUDO EJECUTADO DE OCTUBRE A DIC.2013	SALDO POR RECAUDAR A DIC. 2013	% Ejecución del trimestre
PRESUPUESTO DE INGRESOS	19.250.059.213,76	6.646.518.257,04	37,46%
INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	18.148.920.449,33	5.511.441.246,60	38,46%
A- INGRESOS CORRIENTES	17.124.353.861,40	3.184.019.600,60	41,15%
NO TRIBUTARIOS	17.124.353.861,40	3.184.019.600,60	41,15%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	17.121.554.139,00	3.191.411.213,00	41,15%
OTROS INGRESOS	2.799.722,40	(7.391.612,40)	0,00%
B- RECURSOS DE CAPITAL	1.024.566.587,93	2.327.421.646,00	18,36%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	809.478.252,93	(1.200.127.004,00)	44,97%
RECURSOS DEL BALANCE	215.088.335,00	3.527.548.650,00	5,69%
APORTES PRESUPUESTO NAL.	1.101.138.764,43	1.135.077.010,44	26,24%

2. Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión.

EJECUCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN			
VIGENCIA 2013			
CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN POR COMPROMISOS	% EJECUCION SOBRE COMPROMISOS
FUNCIONAMIENTO 2013	23.801.021.000	2.143.543.039,81	9.00%
GASTOS DE PERSONAL	7.464.121.000,00	1.495.487.907,00	20.03%
GASTOS GENERALES	6.867.293.446,00	564.348.578,81	8.21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.469.606.554,00	83.706.554,00	0,88%
INVERSION	27.588.500.000,00	1.973.800.536,42	7.15%
TOTAL PRESUPUESTO	51.389.521.000	4.117.343.576,23	8.01%

Para el último trimestre de 2013 de Incrementó la planta de personal de la Comisión Nacional del Servicio Civil en 22 Cargos, para lo cual fue necesario realizar un traslado presupuestal por valor **de \$723.500.000**.

3. Ejecución de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2012.

CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	REDUCCION TOTAL DEFINITIVA DE RESERVAS	VALOR DEFINITIVO DE RESERVAS	PAGOS TRIMESTREE	% EJECUCIÓN POR COMPROMISOS
RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO	188.444.872,00	57.868.501,00	130.576.371,00	11.929.440,00	9.16%
RESERVAS GASTOS DE PERSONAL	1.793.336,00	1.393.336,00	400.000,00	0	0
RESERVAS GASTOS DE GENERALES	186.651.536,00	56.475.165,00	130.176.371,00	11.929.440,00	9.16%
RESERVAS DE INVERSION	129.792.629,00	32.573.387,15	97.218.752,00	1.200.000,00	1.2%
RESERVAS DE INVERSION	129.792.629,00	32.573.387,15	97.218.752,00	1.200.000,00	1.2%
TOTAL RESERVAS	318.237.501,00	90.441.888,15	227.795.123,00	13.129.440,00	5.76%

El valor total de la reducción de las reservas y los pagos corresponden a los realizados durante el último trimestre.